

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 27**  
**DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,**  
**ESTADO DE HIDALGO.**

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 10:34 (DIEZ HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS), DEL MIÉRCOLES 29 (VEINTINUEVE) DE OCTUBRE DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 22, 33, 34, 37 Y 38 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA PARA FORMALIZAR LA **XXVII (VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA)**, CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL: ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO; MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SÍNDICO HACENDARIO; DRA. IXCHÉL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO, LAS Y LOS REGIDORES: C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ, C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA, C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ, C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES, C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA, C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, C. JORGE VALDÉS VICTORIA, C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ, ING. ARTURO FRAGOSO SOTO, DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y COMO MODERADORA DE LA SESIÓN LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA. -----
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA. ----
6. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ACUERDO POR

EL QUE SE CREA EL DISTINTIVO "HECHO EN TIZAYUCA". -----

7. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: MTI/DEYP/FAISMUN/2025/07. -----

8. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: MTI/DEYP/REPO/2025/04. -----

9. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO: LA-TIZA-032-2025. -----

10. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO: INV-TIZA-10-2025. -----

11. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA CONVOCATORIA DEL TERCER CABILDO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO. -----

12. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA "MINUTA -13 LXVI PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO EN MATERIA DE NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO ELECTORAL". ---

13. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL QUE CONTIENE EL "ACUERDO DE VIABILIDAD Y DISPOSICIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS PROPUESTAS EN LA TERNA DE AUDITORES EXTERNOS PRESENTADOS POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL". -----

14. ASUNTOS GENERALES. -----

I. INFORME AL AYUNTAMIENTO SOBRE LOS CONTRATOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CELEBRADOS. -----

15. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 10:34 (DIEZ HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS), DEL MIÉRCOLES 29 (VEINTINUEVE) DE OCTUBRE DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

**PUNTO UNO.** - SE INSTRUYE A LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA REALIZAR LA

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

**PUNTO DOS.** - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, CONTANDO CON UN TOTAL DE 20 (VEINTE) INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; LOS REGIDORES DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES Y MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA SE INTEGRAN A LA SESIÓN EN FORMA VIRTUAL Y SE CUENTA CON 2 (DOS) AUSENCIAS A CARGO DE LOS REGIDORES C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI Y C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ. -----

**PUNTO TRES.** - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

**PUNTO CUATRO.** - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN A LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

**PUNTO CINCO.** - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 08 DE OCTUBRE DEL 2025, EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

**PUNTO SEIS.** - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ACUERDO

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO "HECHO EN TIZAYUCA Y SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, FELICITO AL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA POR ESTA INICIATIVA QUE REPRESENTA UNA PARTE IMPORTANTE PARA EL FOMENTO AL TURISMO Y SOBRE TODO ESTA ECONOMÍA CIRCULAR QUE TANTO NOS HACE FALTA DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO DE TIZAYUCA, TAMBIÉN ES IMPORTANTE RECALCAR LA SITUACIÓN QUE DENTRO DE ESTA INICIATIVA LE HACE FALTA UN POQUITO DE LINEAMIENTOS, YA COMENTÁBAMOS AHORITA ANTES DE INICIAR LA SESIÓN QUE TIENE ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE PODEMOS DESDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES COADYUVAR CON LA INTEGRACIÓN DE ESTA PROPUESTA, TAMBIÉN MENCIONÁBAMOS EN LA MESA DE TRABAJO DE DÍAS ANTERIORES EL ESQUEMA DE CONSULTAR TANTO EN EL IMPI COMO EN EL INDAUTOR QUE NO EXISTIERA ALGUNA CIRCUNSTANCIA DE ALGUNA OTRA MARCA QUE FUERA PARECIDA O QUE DERECHOS DE ALGÚN CIUDADANO O CIUDADANA QUE PUDIÉRAMOS VULNERAR, YA NOS COMENTABA TAMBIÉN Y YO CREO QUE VA A REAFIRMARLO AQUÍ EL REGIDOR RESPECTO DE ESTAS SOLICITUDES ANTE ESTAS DOS INSTANCIAS Y SEGUIR TODOS LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES PARA PODER ROBUSTECER ESTA INICIATIVA Y QUE DESDE ESA COMISIÓN PERMANENTE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES PODAMOS DARLE TODA LA VIABILIDAD NECESARIA Y COMO IDEA ESTA EXTRAORDINARIA ME PARECE MUY BUENA Y DARLE ESE SUSTENTO, ESE FUNDAMENTO LEGAL QUE A LO MEJOR LE HACE FALTA UN POQUITO EN ESTA PARTE, PERO BUENO DE ESA MANERA PODEMOS COADYUVAR AL FORTALECIMIENTO DE LA MISMA Y SIN DUDA ESTAS SON LAS INICIATIVAS QUE REALZAN EL TRABAJO DE ESTE CABILDO Y OJALÁ Y TODOS PUDIÉRAMOS PONER NUESTRO GRANITO DE ARENA PARA QUE DESDE TODAS LAS COMISIONES, EN ESTE CASO LA COMISIÓN ESPECIAL DE TURISMO AYUDEMOS TAMBIÉN A LA ECONOMÍA DE NUESTRO MUNICIPIO PERO SOBRE TODO A MEJORAR LA VIDA DE TODOS LOS TIZAYUQUENSES, EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA SEÑALA QUE, QUISIERA EXPLICARLES DE QUÉ SE TRATA ESTA INICIATIVA QUE LLEVA POR NOMBRE HECHO EN TIZAYUCA, ESTA INICIATIVA SURGE CON EL PROPÓSITO DE IMPULSAR LA ECONOMÍA LOCAL, FOMENTANDO ASÍ EL RECONOCIMIENTO Y CONSUMO DE PRODUCTOS ELABORADOS POR ARTESANOS, EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORAS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO PRESTADORES DE SERVICIOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHS PRODUCTOS DEBERÁN

CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES Y CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LAS AUTORIDADES DE SALUD CORRESPONDIENTE, ESTA ACCIÓN REPRESENTA EL INICIO DE LOS TRABAJOS PARA LA CREACIÓN Y FORMULACIÓN DEL DISTINTIVO, EL CUAL BUSCA POSICIONAR Y DAR VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS LOCALES QUE REFLEJEN LA IDENTIDAD, CALIDAD Y CREATIVIDAD TIZAYUQUENSE Y YO AQUÍ QUISIERA RECALCAR EL TEMA DE LA IDENTIDAD, CABE DESTACAR QUE SE REALIZÓ UNA BÚSQUEDA PREVIA POR SU SERVIDOR SIN ENCONTRARSE NINGÚN REGISTRO ALGUNO DE NINGÚN DISTINTIVO SIMILAR Y YO QUISIERA AQUÍ MOSTRARLES EN ESTE SENTIDO AMBAS PRUEBAS, HEMOS ESTADO EN CONTACTO CON EL ÁREA JURÍDICA Y YA SE LOS HEMOS ENVIADO, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONSIDERA NECESARIO INSTRUIR A LA CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL PARA QUE SE COLABORE EN LA ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULEN LA CREACIÓN, USO Y ADMINISTRACIÓN DEL DISTINTIVO HECHO EN TIZAYUCA Y EN SU CASO TURNAR EL PROYECTO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, PARA SU ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, ESTOY SEGURO QUE AHÍ HABREMOS DE HACER EQUIPO PARA SACAR ADELANTE ESTA INICIATIVA, DICHS LINEAMIENTOS DEBERÁN CONSTITUIR LA NORMATIVA QUE REGULE EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL DISTINTIVO, DEFINIENDO ASÍ ASPECTOS COMO SU DISEÑO, COLOMETRÍA, REQUISITOS DE OTORGAMIENTO, OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS Y SANCIONES POR USO INDEBIDO, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE LAS ÁREAS MUNICIPALES INVOLUCRADAS EN SU IMPLEMENTACIÓN, PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO, EN CONSECUENCIA, LA INICIATIVA "HECHO EN TIZAYUCA" REPRESENTA UN PASO SIGNIFICATIVO HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE POLÍTICAS PUBLICAS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL FORTALECIENDO LA IDENTIDAD DE TIZAYUCA, Y ESTO HA SIDO UN TRABAJO QUE HEMOS HECHO DESDE LA COMISIÓN ESPECIAL DE TURISMO JUNTO A MI COMPAÑERO REGIDOR ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, JUNTO AL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, QUE HEMOS ESTADO EN CONSTANTE COMUNICACIÓN Y NO SOLO HACIENDO TRABAJO TÉCNICO Y HACIENDO MESAS DE TRABAJO SINO TAMBIÉN SALIENDO A TERRITORIO CON DIFERENTES PRESTADORES DE SERVICIO PARA ASÍ CONOCER LAS NECESIDADES Y PODER SUMARNOS DESDE ESTA TRINCHERA Y UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO - LA PRESIDENTA MUNICIPAL

**CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO INSTRUYE A LA CONSEJERÍA JURÍDICA REALIZAR LAS GESTIONES PERTINENTES ANTE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDAN PARA SU VIABILIDAD. ---**

**PUNTO SIETE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: MTI/DEYP/FAISMUN/2025/07, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO SENDERO SEGURO EN CALLE FRANCISCO VILLA, ENTRE AVENIDA JUÁREZ Y CALLE EMILIO HERNÁNDEZ, BARRIO EL PEDREGAL, TIZAYUCA Y SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR ING. ARTURO FRAGOSO SOTO SEÑALA QUE, EFECTIVAMENTE AHORITA SE LLEVA A CONSIDERACIÓN, APROBACIÓN EN SU CASO Y EL ANÁLISIS DE UN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, ESE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN ALUMBRADO PÚBLICO “SENDERO SEGURO”, EN LA CALLE FRANCISCO VILLA EL TRAMO ENTRE AVENIDA JUÁREZ Y CALLE EMILIO HERNÁNDEZ, CONSISTE EN 570 METROS LINEALES CON UN TOTAL DE 56 LUMINARIAS, SE VAN A SUSTITUIR 11 LUMINARIAS QUE ES DE LA CALLE JUÁREZ A LA CALLE CINCO DE FEBRERO Y LA COLOCACIÓN DE 45 POSTES Y 45 LUMINARIAS CORRESPONDIENTES DEL TRAMO DE CINCO DE FEBRERO A LA CALLE EMILIO HERNÁNDEZ, CON UN MONTO DE UN \$1,292,307.74 DECIR QUE ESTA OBRA BENEFICIA EN GRAN PARTE AL BARRIO DEL PEDREGAL, PORQUE ERA NECESARIO NO HAY ALUMBRADO PÚBLICO EN ESA CALLE Y ES UNA DE LAS MÁS TRANSITADAS DE ESE BARRIO, EL BARRIO ES UNO DE LOS MÁS GRANDES DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y OBRAS COMO ESTA BENEFICIAN A TODA LA POBLACIÓN Y MÁS EN ESA ZONA, A CONTINUACIÓN, EL SÍNDICO HACENDARIO MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER SEÑALA QUE, EL MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN ES NO DEJAR PASAR LA IMPORTANCIA Y RESALTAR ESTE TIPO DE OBRAS QUE SI BIEN SE HAN VISTO EN ESTA ADMINISTRACIÓN OTRAS SEGUIMOS HABLANDO DE ELLAS Y RESALTÁNDOLAS PORQUE SE TRATA DE UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD CON EL “SENDERO SEGURO”, ESTA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD COMO YA LO DECÍA EL COMPAÑERO REGIDOR ING. ARTURO FRAGOSO SOTO QUE ME ANTECEDE EN EL USO DE LA VOZ ES UNA DE LAS MÁS TRANSITADAS DEBE ESTAR ENTONCES ILUMINADA, YA TAMBIÉN MENCIONABA EL COMPAÑERO ALGUNOS DATOS PERO DESDE EL TEMA FINANCIERO QUIERO TAMBIÉN RESALTAR EL MONTO DE INVERSIÓN \$1,292,307.74 UN MONTO IMPORTANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN 59 DÍAS NATURALES,**

INICIANDO EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y CONCLUYENDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE UN FONDO DENOMINADO FAISMUN, UN FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, ESTA OBRA Y EL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVA A CABO SE EXPLICA EN LA MESA DE TRABAJO, CUMPLIENDO CON TODAS LAS FORMALIDADES, DESDE UNA PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA, UNA VISITA DE OBRA, UNA JUNTA DE ACLARACIONES, UNA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, UN DICTAMEN, HASTA CONCLUIR CON UN FALLO, TODO EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVA EN LA MATERIA, POSTERIORMENTE, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, ÚNICAMENTE TAMBIÉN SUMARME A LOS COMENTARIOS QUE HAN ADVERTIDO MIS COMPAÑEROS Y DECIRLES QUE EN ESA CALLE TENEMOS UNA SECUNDARIA, UNA PRIMARIA Y UN KINDER, ENTONCES VA A BENEFICIAR DIRECTAMENTE A ESTOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES QUE ESTUDIAN AHÍ CERQUITA, SEGUIMOS CUMPLIENDO CON LOS COMPROMISOS Y TAMBIÉN CON LO QUE LES REFERÍA HACE UN PAR DE MESES CON LA ENCOMIENDA DE NUESTRA PRESIDENTA, LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, EN LA QUE NOS DIO ESPECÍFICAMENTE TRES PUNTOS EN LO QUE DESDE LO LOCAL PODEMOS APOYAR A ESTE PROCESO DE TRANSFORMACIÓN Y UNO DE ELLOS SON LOS ALUMBRADOS, UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. --- PUNTO OCHO. - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: MTI/DEYP/REPO/2025/04 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN BOULEVARD DE ACCESO A HACIENDAS DE TIZAYUCA, HOMBRO IZQUIERDO, EN FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DE TIZAYUCA, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ SEÑALA QUE, MI PARTICIPACIÓN ES PORQUE EN LA MESA DE TRABAJO QUE HUBO SOLICITAMOS INFORMACIÓN QUE NO SE NOS HIZO LLEGAR QUE ME PARECE DE GRAN RELEVANCIA, ENTRE ELLAS ALGO QUE SIEMPRE ME PREOCUPA CUANDO SE REALIZA UNA OBRA PÚBLICA ES ESTA PARTE DE LAS MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SERÍAN COMO LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD, NUESTRO COMPAÑERO

REGIDOR ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, MENCIONÓ ALGO MUY IMPORTANTE QUE ES EL PLANTAR ÁRBOLES QUE ES ALGO IMPORTANTE PARA NUESTRO MUNICIPIO, YO CREO QUE PARA EL MUNDO ENTERO EL QUE TENGAMOS MÁS VEGETACIÓN DENTRO DE ESTE NUESTRO MUNICIPIO. SIN EMBARGO, NO RECIBIMOS HASTA ESTE MOMENTO INFORMACIÓN, NO SÉ SI VA A PARTICIPAR LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL URBANO, ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARA QUE NOS HAGAN LA ACLARACIÓN, PORQUE ES DIFÍCIL EL HECHO DE PODER ESTAR REALIZANDO NUEVAS OBRAS PÚBLICAS SIN TOMAR EN CONSIDERACIÓN ESTA PARTE, YA EN OTRAS OCASIONES QUE SE HAN ABORDADO ESTOS TEMAS EN CUANTO A OBRA PÚBLICA AFORTUNADAMENTE HAN TENIDO LA ATENCIÓN DE DARNOS RESPUESTA AL RESPECTO, LO CUAL AGRADEZCO MUCHÍSIMO, SIN EMBARGO, EN ESTA OCASIÓN ES ALGO CONSTANTE EN SU SERVIDORA ESTAR PREGUNTANDO ESTA PARTE Y QUE YA LO ESTABAN TOMANDO EN CONSIDERACIÓN, DESAFORTUNADAMENTE EN LA ÚLTIMA MESA DE TRABAJO LO COMENTÉ Y POR LO MENOS A SU SERVIDORA NO LE LLEGÓ RESPUESTA DE ESTA SITUACIÓN, ENTONCES SÍ ME PARECE IMPORTANTE TENER CONOCIMIENTO DE ESTO, A CONTINUACIÓN, EL REGIDOR ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA SEÑALA QUE, EN LA MESA DE TRABAJO HABÍAMOS HECHO UNAS SUGERENCIAS, ASÍ COMO LO MENCIONA LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, VEMOS QUE EN ALGUNO DE LOS CONCEPTOS QUE TRAE EL CATÁLOGO VIENE LA ELABORACIÓN DE UNAS BANQUETAS, ME PARECE QUE ESTÁN DE ALGUNA MANERA CONSIDERADAS DE BUEN ANCHO, ENTONCES TAL VEZ ESO NOS PERMITA EL PODER CONSIDERAR DENTRO DEL PROYECTO DIGO SIN TENERLO QUE MODIFICAR NADA MÁS SERÍA COMO COMPLEMENTO EL CONSIDERAR UNA FORESTACIÓN AHÍ DE ALGUNOS ÁRBOLES QUE PUDIERAN SOMETERSE AHÍ EN LA EN LA BANQUETA QUE NO LA DAÑEN Y QUE DE ALGUNA MANERA NOS PUEDAN DAR UN POCO DE SOMBRA, PORQUE LAMENTABLEMENTE ESTAMOS VIENDO QUE EN LAS CALLES DE TIZAYUCA CUANDO HACEMOS CALLES O ALINEAMOS CALLES QUITAMOS LOS ÁRBOLES PERO YA NO NOS VOLVEMOS A REPONER, ENTONCES AHORITA SERÍA MUY BUENA OPORTUNIDAD EN ESA ÁREA DE PODER CONSIDERAR ALGUNOS ÁRBOLES QUE NOS DEN SOMBRA, PORQUE CUANDO NOS FORMAMOS TODOS QUEREMOS ESTAR BAJO LA SOMBRA PERO YA NO HAY ÁRBOLES Y OTRA VEZ PUEDEN SER ÁRBOLES, ARBUSTOS O CUALQUIER OTRA DE ESAS SITUACIONES Y OTRA DE LAS COSAS TAL VEZ LO VOY A COMENTAR AQUÍ MI REGIDOR ING. ARTURO FRAGOSO SOTO Y NO ME QUIERO ADELANTAR CON RESPECTO AL DRENAJE PERO VEÍAMOS TAMBIÉN QUE EN EL HOMBRO

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA (XXVII) SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

QUIERA MANEJAR DE UNA MANERA ESTE FICTICIA, ENTONCES DECIRLE A LA CIUDADANÍA QUE ESTA ES LA PRETENSIÓN, ESTA ES LA POLÍTICA HACE UNAS SEMANAS APROBAMOS TAMBIÉN UN PRESUPUESTO PARA

DONDE SE VA A PAVIMENTAR NOS COMENTABAN QUE NO HABÍA DRENAJE PORQUE NO HAY CONSTRUCCIONES SE ENTIENDE QUE POR ESO TAL VEZ NO SE NO EXISTE PERO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE SI SE PUDIERA PLANTEAR, PORQUE ES UN TERRENO MUY VAMOS RELEVANTE PARA PODER A FUTURO HACER UNA CONSTRUCCIÓN DE BUEN TAMAÑO O TAL VEZ SE SIGA URBANIZANDO Y SERÍA LAMENTABLE QUE SE ROMPIERA EL PAVIMENTO POR FALTA DEL DRENAJE, POSTERIORMENTE, EL REGIDOR ING. ARTURO FRAGOSO SOTO SEÑALA QUE, MIS COMPAÑEROS HICIERON MENCIÓN DE ALGUNAS OBSERVACIONES QUE SE HABÍAN HECHO EN LA MESA DE TRABAJO, VOY A DAR DATOS TÉCNICOS REFERENTE A LA OBRA, LO QUE CORRESPONDE A ESTE CONTRATO, ES UN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 15 CENTÍMETROS DE ESPESOR, LA UBICACIÓN ES EN EL BULEVAR DE ACCESO A HACIENDAS ES ENTRANDO DONDE ESTÁN LOS ARCOS A LA GLORIETA SON 150 METROS LINEALES Y DE LA GLORIETA SON 80 METROS MÁS HACIENDO UNA LONGITUD TOTAL DE 230 METROS LINEALES CON UN ÁREA DE 2,137 METROS CUADRADOS, EL IMPORTE DE ESTA OBRA ES DE 3,046,513.68 HACERLE DE SU CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA QUE EN HACIENDAS EN ESTE FRACCIONAMIENTO ES DONDE SE LE HA INVERTIDO MÁS RECURSO EN LAS PAVIMENTACIONES Y BACHEO, TAMBIÉN ES UN FRACCIONAMIENTO QUE SÍ TIENE MUCHO DETERIORO EN SUS CALLES, ENTONCES PARA QUE SE DÉ CUENTA LA CIUDADANÍA QUE SÍ SE LE ESTÁ INVIRTIENDO ESTE FRACCIONAMIENTO, EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO SEÑALA QUE, SUBRAYAR LO QUE ESTÁ COMENTANDO EL COMPAÑERO REGIDOR ING. ARTURO FRAGOSO SOTO, QUE BUENO QUE HOY HABLEMOS DE OBRA PÚBLICA, HABLAMOS DE PAVIMENTACIONES, HABLAMOS DE ALUMBRADO, HABLAMOS DE BANQUETA, EL PUNTO ANTERIOR, EL PUNTO SIETE INCIDÍA EN ALUMBRADO PÚBLICO ESO ES LO QUE NOS ESTÁ OCUPANDO EN ESTA ADMINISTRACIÓN, EL PESO DEL PRESUPUESTO DE ESTA ADMINISTRACIÓN VA ENCAMINADO A SEGURIDAD PÚBLICA Y A OBRA PÚBLICA Y AHÍ ESTÁN LOS ANTECEDENTES, AHÍ ESTÁ ESCRITO, NO ES UNA SITUACIÓN DE QUE SE QUIERA MANEJAR DE UNA MANERA ESTE FICTICIA, ENTONCES DECIRLE A LA CIUDADANÍA QUE ESTA ES LA PRETENSIÓN, ESTA ES LA POLÍTICA HACE UNAS SEMANAS APROBAMOS TAMBIÉN UN PRESUPUESTO PARA COMPRA DE UNIFORMES DE LOS POLICÍAS, PATRULLAS Y UNA DE LOS QUE SIEMPRE HE SOSTENIDO DE LAS PREOCUPACIONES MÁS GRANDES DE LA POBLACIÓN PUES SON SUS PERTENENCIAS Y ES SU SEGURIDAD PERSONAL Y EN ESO ESTAMOS TRABAJANDO, SEGURAMENTE Y DE ACUERDO A EL APOYO QUE TODO EL AYUNTAMIENTO, EL CABILDO EN CONJUNTO HEMOS DADO PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, ASÍ VAMOS A CONTINUAR. QUE NOS DEN ESE VOTO DE CONFIANZA PARA QUE EL PRESUPUESTO SE PUEDA INVERTIR DE ESA MANERA, A CONTINUACIÓN, EL SINDICO HACENDARIO MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER SEÑALA QUE, ÚNICAMENTE MENCIONAR ALGUNOS DATOS COMPLEMENTARIOS QUE CONSIDERO SON DE RELEVANCIA Y QUE MUESTRA EL BUEN USO DE LOS RECURSOS Y SON LOS SIGUIENTES CON QUÉ FONDO SE LLEVA A CABO ESTA OBRA, SON RECURSOS PROPIOS, ES REPO, RECURSOS PROPIOS, EL MONTO DE LA INVERSIÓN \$3,046,513.68, EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, 90 DÍAS NATURALES, INICIANDO EL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025 Y CONCLUYENDO EL 31 DE ENERO DE 2026, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA APROBADO POR EL MUNICIPIO, ME PARECE IMPORTANTE RECALCAR LO QUE YA BIEN DECÍA EL REGIDOR ING. ARTURO FRAGOSO SOTO HACE UN MOMENTO, SE TRATA DE INVERSIONES IMPORTANTES, RECURSOS PROPIOS CON UNA BUENA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS VELANDO POR EL INTERÉS DE LOS CIUDADANOS EN ESA ZONA QUE COMO TAMBIÉN SE HA DICHO ES UNA ZONA QUE DESAFORTUNADAMENTE ESTÁ MUY DAÑADA POR UN ABANDONO DE ESAS CALLES PERO QUE HOY SE ATIENDE Y SE ATIENDE DE UNA MANERA EFECTIVA, PORQUE TAMBIÉN VALE LA PENA RESALTAR QUE SE TRATA DE CONCRETO HIDRÁULICO Y QUE ESTO NOS DARÁ UNA OBRA IMPORTANTE Y MUY DURADERA, POSTERIORMENTE, EL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA SEÑALA QUE, ÚNICAMENTE ABONAR LO QUE DECÍA YA MI COMPAÑERO REGIDOR ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA HUBIERA SIDO DE GRAN UTILIDAD QUE SE HUBIERA CONSIDERADO UN DRENAJE Y TAMBIÉN HACER MENCIÓN HOY ESTAMOS EN EL PRESENTE MUCHO SE HABLA DEL PASADO, DEL ABANDONO, PERO SERÍA MEJOR QUE HOY NOS CONCENTRÁRAMOS EN LO QUE HOY SE ESTÁ HACIENDO, EN LO QUE HOY LA ADMINISTRACIÓN ESTÁ HACIENDO EN LO QUE HOY TODOS NOSOTROS ESTAMOS APOYANDO, ESTAMOS ABONANDO DESDE NUESTRAS TRINCHERAS, CREO QUE HOY HABLAR DEL PASADO NO VIENE A ABONAR MUCHO, PORQUE CREO YA HEMOS HABLADO MUCHO DE ELLO Y HOY LO QUE TENDREMOS QUE CONCENTRARNOS ES EN VER EL PORVENIR Y COMO MÁS PODEMOS SEGUIR AYUDANDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO A SEGUIR APROBANDO RECURSO Y A SEGUIR ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE LAS Y LOS TIZAYUQUENSES., A CONTINUACIÓN SE SOMETE A APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA CEDER EL USO DE LA VOZ AL ARQ. EDUARDO JESÚS UGALDE PÉREZ, DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL URBANO, ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EL CUAL UNA VEZ APROBADA SU

PARTICIPACIÓN SEÑALA QUE, AQUÍ HAY UN TEMA IMPORTANTE QUE PODER RESALTAR, QUE AHÍ EN ESE ACCESO PRECISAMENTE PASAN UNOS DUCTOS QUE SI BIEN TAMBIÉN PUDIERA ABONAR UN POCO EL ING. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA, SI ASÍ LO PERMITEN, EN LA INTERVENCIÓN QUE SE TUVO EL AÑO PASADO EN ESE TRAMO PERO MÁS ADELANTE SE ENCONTRARON UNOS DUCTOS AHÍ DE TENDIDO ELÉCTRICO EL CUAL COMPLICA O IMPOSIBILITA UN POCO EL PODER CONSIDERAR EL TEMA DE UN DRENAJE, ENTONCES SI USTEDES LO HAN NOTADO INCLUSIVE DEL OTRO LADO SE VEN POR AHÍ UNAS SECCIONES CERCA DE LOS PASOS PEATONALES EN DONDE NO SE INTERVINO CON LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA PRECISAMENTE POR ESO, PORQUE HAY UNOS CAJONES DE CONCRETO DONDE PASAN ESTOS DUCTOS ELÉCTRICOS, EL PODER CONSIDERAR UN DRENAJE HIDRÁULICO PODRÍA IMPLICAR QUEBRAR ESTOS DUCTOS, SOLICITAR PERMISOS, PASAR POR UNAS PENDIENTES QUE NO SON LAS ADECUADAS E IMPOSIBILITARÍA LLEVARLO A CABO, ES PRECISAMENTE POR ESO QUE NO SE TOMÓ EN CUENTA ESTE MOMENTO Y ADEMÁS LAS PENDIENTES MISMAS DE LA CALLE NOS DAN LA OPORTUNIDAD DE PODER DESAGUAR LA LLUVIA HACIA LA AVENIDA PRINCIPAL Y QUE CONTINÚE SU CAUCE., NUEVAMENTE SE SOMETE A AUTORIZACIÓN HACER USO DE LA VOZ AL ING. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA, DIRECTOR DE ESTRUCTURA URBANA Y MANTENIMIENTO, EL CUAL UNA VEZ APROBADO SEÑALA QUE, EFECTIVAMENTE COMO LO PLATICÓ EL ARQ. EDUARDO JESÚS UGALDE PÉREZ EN PAVIMENTACIONES O TRABAJOS ANTERIORES NOS PERCATAMOS DE LA PRESENCIA DE ALGUNOS PASOS SUBTERRÁNEOS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SIN EMBARGO COMO LO COMENTA EL ARQUITECTO EN EL CUERPO QUE ESTÁ A UN COSTADO QUE YA SE INTERVINO EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA, COMO TAL EXISTE UN SISTEMA DE DRENAJE, UN DRENAJE SANITARIO EN EL CUAL EN ESTE NUEVO PROYECTO QUE SE VA A LLEVAR A CABO LA INTENCIÓN ES DEJAR LOS CRUCES PRECISAMENTE PARA LOS PREDIOS ADYACENTES A LA CALLE QUE NECESITEN ESTE SERVICIO TANTO DE TOMAS DE AGUA Y DESCARGAS SANITARIAS, ENTONCES AHORITA AUNQUE ESTE PROYECTO NO LO CONSIDERA SÍ ES NUESTRA OBLIGACIÓN DEJAR LAS PREPARACIONES SUFICIENTES Y NECESARIAS NO LAS CONEXIONES ESO SÍ TIENE QUE QUEDAR CLARO PERO SÍ LA PREPARACIÓN PARA QUE POSTERIORMENTE LOS USUARIOS YA NO TENGAN QUE ROMPER EL PAVIMENTO Y ÚNICAMENTE HAGAN SU CONEXIÓN PREVIO LA REALIZACIÓN DE UN CONTRATO CON LA COMISIÓN DE AGUA ES MUY IMPORTANTE TAMBIÉN SABER QUE HACIENDAS DE TIZAYUCA TIENE UNA PENDIENTE CASI PLANA, ANTERIORMENTE NOS HA COSTADO MUCHO TRABAJO DESHACERNOS DEL AGUA PLUVIAL DE

MANERA SUPERFICIAL, PORQUE YA TENEMOS NIVELES OBLIGADOS TENEMOS TAMBIÉN LA PRESENCIA DE UN ACUEDUCTO PROPIEDAD DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA SOBRE EL DERECHO DE VÍA DE LA AVENIDA JUÁREZ QUE POR AHÍ EN EL ACCESO DE HACIENDAS SE HAN PERCATADO QUE TENEMOS COMO UN BORDITO INICIANDO EL ACCESO, ENTONCES ESA ES UNA PARTE QUE NOS RESTRINGE EVACUAR EL AGUA HACIA LA AVENIDA JUÁREZ, SIN EMBARGO AL INTERIOR TENEMOS QUE VERIFICAR ESTE MUY BIEN LOS NIVELES PARA QUE EL AGUA PUEDA DRENAR A MEDIDA DE LO POSIBLE DE MANERA SUPERFICIAL Y BUENO AQUÍ EL RETO IMPORTANTE DEL TEMA DE LA TOPOGRAFÍA SON LOS NIVELES OBLIGADOS COMO YA LO MENCIONÉ, ALGUNAS PRIVADAS, LOS MISMOS RETORNOS, LAS GLORIETAS, TENEMOS POR AHÍ EL BANCO DE BIENESTAR Y ALGUNOS ACCESOS QUE TENEMOS QUE ENCONTRAR AHÍ LA MANERA DE LIBERAR ESTA PARTE, PORQUE COMO LES COMENTO EL RETO PRINCIPAL ES EL DESALOJO DEL AGUA PLUVIAL EN ESTE TRAMO, EN EL TEMA DE LOS ÁRBOLES QUE COMENTABA REGIDOR ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA ESTAMOS EN CONTACTO CON LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA PARA QUE NOS PUEDA DETERMINAR TAMBIÉN EL TIPO DE ESPECIES QUE PODEMOS SEMBRAR EN ESA PARTE POR EL TEMA DE LA INFRAESTRUCTURA QUE TENEMOS PARA QUE NO VAYA A LEVANTAR EL PAVIMENTO, LAS BANQUETAS Y TAMBIÉN POR EL TEMA DE VISIBILIDAD TAMBIÉN EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE TRÁNSITO QUE ESTAS ESPECIES IGUAL NO PUEDAN SER UN ELEMENTO DE OBSTRUCCIÓN A LA VISTA DE LA CIRCULACIÓN Y TAMBIÉN EL TEMA DEL ALUMBRADO TAMBIÉN ES OTRO TEMA QUE AQUÍ MUCHAS VECES EL TIPO DE LAS ESPECIES SI NO SON LAS CORRECTAS TAMBIÉN NOS GENERAN CIERTAS PENUMBRAS EN LA VIALIDAD, ENTONCES ESO LO VAMOS A CONSIDERAR PLENAMENTE, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ SEÑALA QUE, A MÍ SÍ ME GUSTARÍA QUE LE DIERAN OPORTUNIDAD SI ES QUE LO PERMITE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO DE QUE COMENTE, EL TEMA LO INICIÉ EN CUANTO A LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD, AHÍ ESTÁ EL BANCO ESTE BIENESTAR, CONSIDERO QUE SÍ ES IMPORTANTE, HAY ADULTOS MAYORES QUE OCUPAN ESTE INMUEBLE Y QUE ES MUY CONVENIENTE QUE HUBIERA REDUCTORES DE VELOCIDAD, NO HA HECHO COMENTARIO AL RESPECTO, SI ME GUSTARÍA QUE SE PRONUNCIARA SI ME HACE FAVOR, EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, CLARO QUE SÍ, PERO TAMBIÉN COMPARTIRLE, YA HEMOS VISTO EJEMPLOS DE OTRAS VIALIDADES EN LAS QUE SE CONSIDERA, HAY QUE INICIAR CON EL PROYECTO PORQUE HAY GARANTÍAS DE LA PROPIA OBRA, UNA DE ELLAS, POR EJEMPLO,



ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN DONDE FUIMOS, NOS HICIERON ALGUNAS OBSERVACIONES, SE LES COMENTÓ A LA CIUDADANÍA QUE SE HARÍAN PERO PRIMERO TENDRÍAMOS QUE HACER ESTA PRIMERA PARTE DE ENTREGA Y HOY TIENE UNA BANQUETA COMO LA SOLICITÓ LA CIUDADANÍA. TIENE LOS TOPEES QUE SOLICITÓ. ENTONCES CLARO QUE SE PONDRÁN A CONSIDERACIÓN, ADEMÁS ES ALGO QUE LA CIUDADANÍA TAMBIÉN SOLICITA MUCHO, CUANDO HAY UNA VIALIDAD NUEVA DE LO PRINCIPAL QUE NOS PREOCUPAMOS JUSTO ES QUE NADIE CORRA PELIGRO, ENTONCES SÍ SE CONSIDERARÁ POR SUPUESTO, PERO SIEMPRE HAY QUE ESTAR BIEN SABEDORAS DEL PROCEDIMIENTO QUE TOMA CADA UNA DE LAS OBRAS, ESTAREMOS PENDIENTES POR SUPUESTO Y SEGUIR HACIENDO EL LLAMADO DE LA CULTURA VIAL, NO SERÍAN NECESARIOS LOS TOPEES, LOS REDUCTORES SI TUVIÉRAMOS CONCIENCIA TODAS Y TODOS AL MANEJAR UN VEHÍCULO, ENTONCES CLARO QUE SE PONDRÁ ATENCIÓN, CLARO QUE SE CONSIDERARÁ LO QUE SEA NECESARIO Y FUNCIONE A BIEN DE ESTA VIALIDAD, SE PROPONEN REDUCTORES, PERO SEGURAMENTE SI ESO NO QUEDA SERÍA UN TOPEE O SERÍA OTRA ACCIÓN QUE PUDIERA FUNCIONAR PARA CUIDAR Y PROTEGER POR SUPUESTO LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES Y OJALÁ SE HUBIERA QUEDADO EL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA A ESCUCHAR TODA ESTA GRAN EXPLICACIÓN QUE SE VERTIÓ PARA QUE TUVIERA LA INFORMACIÓN PERO BUENO, LO BUENO ES QUE QUEDA GRABADA EN ESTA SESIÓN Y LO PODRÁ CONSULTAR MÁS ADELANTE DE LO QUE SE TRATÓ Y DE LAS DUDAS QUE ÉL TAMBIÉN EXPRESÓ, UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. --- PUNTO NUEVE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CONTRATO LA-TIZA-032-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA (PAPELERÍA), SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 18 (DIECIOCHO) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 2 (DOS) ABSTENCIONES A CARGO DE LAS REGIDORAS DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ Y MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. –

PUNTO DIEZ. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO: INV-TIZA-10-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS (MAQUINARIA EN GENERAL LIGUERA), SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE **EL REGIDOR ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA SEÑALA QUE, EL DÍA DE LA MESA DE TRABAJO SE HICIERON VARIOS CUESTIONAMIENTOS Y SUGERENCIAS, PERO PERDÓN SE ME PASÓ PREGUNTAR UNA COSA MUY IMPORTANTE, ESTA MAQUINARIA NOS DIJERON QUE ERA PARA ECHAR A ANDAR LA SEGUNDA CUADRILLA DE BACHEO, LO QUE SE ME PASÓ PREGUNTAR FUE CUANDO ARRANCA ESTA SEGUNDA CUADRILLA DE BACHEO, DIGO PORQUE URGE, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, PARA RESPONDER ESA PREGUNTA REGIDOR ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, BUENO UNA QUE LLEGUÉ LA MAQUINARIA, UNA VEZ TENIENDO TODAS ESTAS HERRAMIENTAS, PERO TAMBIÉN ESTAMOS YA POR TERMINAR DE DEFINIR TODO LO QUE SERÁ EL PROGRAMA GENERAL DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL QUE SE LOS COMENTÉ HACE UN PAR DE SEMANAS SE HA VENIDO TRABAJANDO DE MANERA MUY PROFESIONAL TAMBIÉN BAJO EL LIDERAZGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL URBANO, ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES ARQ. LAURA ADRIANA FONSECA RINCÓN Y DE LA DIRECCIÓN DE ESTRUCTURA URBANA Y MANTENIMIENTO A TRAVÉS DEL INGENIERO MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ GARCÍA, ¿POR QUÉ? PORQUE HOY TENEMOS YA TODO UN MAPEO DE TODAS LAS VIALIDADES, DE CÓMO SE PUEDE IR ATENDIENDO CADA UNA DE ELLAS, QUE TENGA QUE VER CON BACHEO, CON REPAVIMENTACIONES, ETCÉTERA. ENTONCES EH UNO ESPERAR A QUE LLEGUE TODA ESTA HERRAMIENTA Y A PARTIR DE ESO PODAMOS PRESENTAR ESTE PROGRAMA PARA PODER DAR PASO A ESTA SEGUNDA FASE DE LO QUE HEMOS VENIDO COMENTANDO DEL BACHETÓN QUE EN REALIDAD LO EVOLUCIONAREMOS AL PROGRAMA GENERAL DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL, ENTONCES SÍ HABREMOS QUE ESPERAR ESTA LLEGADA DE LA HERRAMIENTA Y EN CUANTO ESTÉ PRÁCTICAMENTE INICIARLO, ESPEREMOS QUE SEA EN UN PAR DE SEMANAS, UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO)**

**ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.** -----

PUNTO ONCE. - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA CONVOCATORIA DEL TERCER CABILDO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, ES MUY IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PERO SOBRE TODO LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD DENTRO DE ESTOS TEMAS POLÍTICOS HEMOS VISTO QUE EN ÉPOCAS RECIENTES HAY MUCHA RESISTENCIA DE LA JUVENTUD PARA PODER INCURSIONAR EN ESTOS TEMAS DE LA POLÍTICA Y ES IMPORTANTE ENTONCES FOMENTAR ESA PARTICIPACIÓN QUE TANTO NOS HACE FALTA, PORQUE NINGÚN GOBIERNO SE PUEDE CONCEBIR CON ACCIONES EFECTIVAS SI NO ES A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS CIUDADANOS Y SOBRE TODO DE ESAS IDEAS FRESCAS Y NOVEDOSAS QUE TIENE TAMBIÉN LA JUVENTUD, EN ESTE SENTIDO ES MUY BUENO QUE SE CUMPLA CON ESTA PARTE DE LOS CABILDOS JUVENILES PARA PODERLE DAR UN PANORAMA MEJOR A TODOS ESOS CHICOS QUE TIENEN ESA PARTE DE INQUIETUD QUE A TRAVÉS DE SUS ESCUELAS PUEDAN TENER LA PARTICIPACIÓN QUE REQUIEREN PARA PODER EMPAPARSE UN POQUITO MÁS DE CÓMO FUNCIONA ESTE CABILDO, EL DÍA DE LA MESA DE TRABAJO HICE ALGUNAS OBSERVACIONES RESPECTO DE LA LOGÍSTICA QUE TENÍAN PLANTEADA, ME PARECE MUY BUENO QUE AHORA NO SEA NADA MÁS UNA SESIÓN SINO QUE SEAN VARIAS PARA QUE TAMBIÉN ELLOS PUEDAN SABER CÓMO FUNCIONA UN CABILDO, INCLUSO LA MISMA CIUDADANÍA YO HE VISTO CON TRISTEZA QUE DE REPENTE EN LA CALLE LOS CIUDADANOS TAMPOCO TIENEN CLARO QUÉ HACE UN REGIDOR, PREGUNTAMOS A LA CIUDADANÍA "OYE, ¿SABES QUÉ HACE UN REGIDOR?" Y TODOS ES NADA, ENTONCES LA VERDAD ES QUE LOS REGIDORES DIGO GRAN PARTE ES CULPA DE QUIENES HEMOS ESTADO AQUÍ EN ESTOS CARGOS DE NO DIGNIFICAR ESTE PUESTO Y TAMBIÉN HACERLE SABER A LA CIUDADANÍA QUÉ ES LO QUE REALMENTE NOSOTROS ESTAMOS REALIZANDO Y CUÁL ES EL TRABAJO O LA LABOR QUE CADA UNO DE NOSOTROS NOS CORRESPONDE HACER PERO ABONANDO A ESTA PARTE ES MUY BUENO QUE SE REALICEN TODAS ESTAS SESIONES DE CABILDO PARA QUE ESTOS CHICOS QUE VAN A PARTICIPAR QUE TAMBIÉN ES UN ESQUEMA TRANSPARENTE HE DE DECIRLO QUE A TRAVÉS DE LA INSACULACIÓN YA

NO ESTAMOS DESIGNANDO A PERSONAS POR DEDAZO COMO DICEN POR AHÍ, SINO QUE ES UNA LOGÍSTICA TRANSPARENTE ME PARECE MUY BIEN, PERO TAMBIÉN SI LES VAMOS A ENSEÑAR A ESTOS JÓVENES CÓMO FUNCIONA EL CABILDO, ME GUSTARÍA QUE SE TOMARAN DESDE ESTE TEMA DE INSACULACIÓN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS, PORQUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE DARLE EL ESPACIO COMO EN EL TEMA ELECTORAL EL ESPACIO A ESOS SECTORES DE LA POBLACIÓN O A ESOS NÚCLEOS QUE SIEMPRE ESTÁN INVISIBILIZADOS Y ME ESTOY REFIRIENDO A LA EQUIDAD DE GÉNERO A LA COMUNIDAD LGBTQ+, A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ESOS GRUPOS VULNERABLES QUE TAMBIÉN TIENEN QUE TOMAR UNA PARTE IMPORTANTE DENTRO DE TODO ESTE EJERCICIO QUE SE ESTÁ REALIZANDO PARA QUE DE MANERA PUNTUAL, TRANSPARENTE, CLARA Y OPORTUNA SE PUEDA GENERAR ESTE EJERCICIO QUE LES VA A DAR UN MEJOR PANORAMA A QUIENES PARTICIPEN Y A QUIENES VEAN TAMBIÉN QUÉ ES LO QUE SE HACE YA EN VIVO EN ESTAS SESIONES DE CABILDO Y CÓMO SE REALIZA ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO QUE ES MUY BUENO, A CONTINUACIÓN, EL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA SEÑALA QUE, HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN LO PERSONAL VOTARÉ EN CONTRA DE ESTE PUNTO, HEMOS REITERADO EN MUCHAS OCASIONES TODA LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE QUE NOS GUSTARÍA MUCHO QUE SE NOS HAGA PARTÍCIPE PARA PODER TRAZAR LA RUTA DE ESTOS TRABAJOS Y ANTES DE PODER EXPLICAR PORQUE MI VOTO SERÁ EN CONTRA, QUIERO DECIRTE REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MUY ACERTADO TU COMENTARIO SIN DUDA LAS ACCIONES AFIRMATIVAS TIENEN QUE SER TAMBIÉN PARTÍCPES EN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES EN ESTE CABILDO, Y ¿POR QUÉ SERÁ MI VOTO EH EN CONTRA? EN LO PARTICULAR YO ME HE SENTADO EN ALGUNAS OCASIONES CON LA COORDINADORA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD JACQUELINE CALVO RAMÍREZ SIEMPRE MANIFESTÁNDOLE TODO MI APOYO, MI ENERGÍA PARA PODER CONTRIBUIR CON ESA COORDINACIÓN QUE YO CREO QUE ES MUY IMPORTANTE Y QUE EN LO PERSONAL ME GUSTA MUCHO SIEMPRE METERME EN ESTOS TEMAS A MÍ EN LO PARTICULAR EL TEMA DE LA CONVOCATORIA CREO QUE HAY ÁREAS DE OPORTUNIDAD, ME HUBIESE GUSTADO QUE SE HUBIESE HECHO CON MÁS TIEMPO AMBAS SESIONES DE CABILDO Y BUENO YO QUISIERA DECIR QUE MIENTRAS A LA COMISIÓN NO SE LE TOMA EN CUENTA PARA TRAZAR LAS RUTAS DE ESTOS PUNTOS, NO TENDRÁ EL APOYO, ME HUBIESE GUSTADO MUCHO VOTAR ESTE PUNTO A FAVOR PORQUE SIN DUDA CREO QUE FORTALECE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE NUESTRAS JUVENTUDES EN NUESTRO MUNICIPIO, PERO SÍ TAMBIÉN DEJAR EN CLARO QUIÉN METE MANO EN LA CONVOCATORIA, QUIÉN

REALIZA LA CONVOCATORIA, POR QUÉ NO SE NOS INTEGRA, YO QUISIERA SABER ESE TEMA, PERO SOBRE TODO QUISIERA SABER QUIÉN FUE QUIEN REALIZÓ LA CONVOCATORIA, POSTERIORMENTE, LA REGIDORA C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ SEÑALA QUE, SOLAMENTE ADELANTAR MI VOTO A FAVOR SIN DUDA ES UNA INICIATIVA DONDE VA DIRIGIDA A LOS JÓVENES QUE SON CADA VEZ MÁS LOS QUE SE QUIEREN INVOLUCRAR Y LE DAN PRIORIDAD Y LE DAN IMPULSO A SU VOZ, ENTONCES ADELANTAR MI VOTO A FAVOR, IGUALMENTE ESTE TIPO DE ESPACIOS PUES FORTALECEN LA VOZ DE LAS NUEVAS GENERACIONES QUE FOMENTAN SU LIDERAZGO Y LOS INVITAN A INVOLUCRARSE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR FUTURO PARA NUESTRO MUNICIPIO, SIN DUDA LAS NUEVAS VOCES A VECES NOSOTROS NO NOTAMOS EN SU GENERACIÓN YA QUE NOS PUEDEN AGREGAR NUEVAS IDEAS ENTONCES SIN DUDA ES UNA INICIATIVA QUE YA POR TERCERA VEZ SE LLEVA A CABO POR PARTE DE LA PRESIDENTA EN ESE MOMENTO QUE LA IMPULSÓ., UNA VEZ AGOTADA LA PARTICIPACIÓN SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA HACER USO DE LA VOZ DE LA LIC. JACQUELINE CALVO RAMÍREZ, COORDINADORA DE LA INSTANCIA DE LA JUVENTUD, EL CUAL UNA VEZ APROBADO SEÑALA QUE, MUCHAS GRACIAS POR EL APOYO AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD EN ESTA CONVOCATORIA AL CABILDO JUVENIL 2025, ESTOY A SUS ÓRDENES, ESTE EVENTO SE HACE PORQUE VIENE DE UNA INICIATIVA DE NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO Y SE LE TIENE QUE DAR CONTINUIDAD, LA CONVOCATORIA ESTUVO TRABAJADA POR LA MANO DE LA JEFA DE GABINETE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL MTRA. AMPARO GRANADOS MENDOZA, DE LA MANO DE JURÍDICO Y TODO ESTÁ PARA QUE LOS JÓVENES SIGAN INVOLUCRÁNDOSE A LA A LA POLÍTICA Y VEAN COMO ESTÁ EL PROCESO DENTRO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE VEAN CÓMO SE TOMA UNA DECISIÓN, A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, ESTA ORGANIZACIÓN TIENE EL DEBIDO PROCESO, HAY UN COMITÉ, SE INVITARON A MESAS DE TRABAJO, SE HICIERON LLEGAR CONVOCATORIAS, AHORITA SE REFIERE QUE NO SE INVITÓ A LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE, SE EXTENDIÓ LA INVITACIÓN A LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA QUE PUDIERAN TAMBIÉN DAR SUS OBSERVACIONES Y BUENO EL ÚNICO FIN DE ESTA INICIATIVA QUE DICHO SEA DE PASO SERÁ LA TERCERA OCASIÓN QUE PODAMOS IMPLEMENTAR ESTE CABILDO JUVENIL, POR SUPUESTO QUE CADA AÑO BUSCAMOS MEJORAR, SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LOS ARGUMENTOS QUE SE HAN VERTIDO,

CLARO QUE SEREMOS CUIDADOSAS TAMBIÉN Y PEDIRÍA ASÍ A LA INSTANCIA DE LA JUVENTUD EN EL TEMA DE ACCIONES AFIRMATIVAS COMO YA SE REFERÍA AQUÍ, PARIDAD DE GÉNERO, LA COMUNIDAD DE LA DIVERSIDAD, ETCÉTERA, PARA QUE PODAMOS CAMINAR CON LO QUE HEMOS VENIDO DEFENDIENDO DESDE DIFERENTES ESPACIOS Y QUE BUENO HOY ES UNA REALIDAD TAN SOLO EN ESTE AYUNTAMIENTO Y EN DIFERENTES ACCIONES QUE HEMOS PODIDO VER EN LA VIDA PÚBLICA DEL PAÍS, DEL ESTADO Y POR SUPUESTO DEL MUNICIPIO, TAMBIÉN SE ESTÁ HACIENDO DE UNA MANERA DISTINTA COMO YA TAMBIÉN SE REFERÍA HACE UN MOMENTO, NO ES SOLO DE UNA PERSONA QUE DIJO YO Y LISTO, SINO QUE AHORA TODAS Y TODOS LOS JÓVENES QUE VEREMOS AQUÍ SERÁN ELECTOS, ELECTAS POR SU INSTITUCIÓN, ENTONCES TAMBIÉN QUE ES UN NUEVO EJERCICIO QUE BUSCAMOS TODAVÍA FORTALECER MÁS, SE TIENEN PLANEADAS TAMBIÉN MÁS REUNIONES DE TRABAJO CON ELLAS Y CON ELLOS PARA QUE SE ENTEREN EFECTIVAMENTE DE LO QUE HACE O DE LO QUE SIGNIFICA EL ÓRGANO COLEGIADO, ENTONCES YO LA VERDAD ESTOY MUY CONTENTA, EMOCIONADA, NO COINCIDO EN EL ARGUMENTO DE QUE OJALÁ HUBIÉRAMOS TENIDO MÁS TIEMPO PORQUE HA PASADO JUSTAMENTE UN AÑO DEL QUE FUE EL SEGUNDO CABILDO, ENTONCES TAMBIÉN INSISTIR EN QUE USTEDES COMO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TIENEN TODAS LAS PUERTAS ABIERTAS PARA INVOLUCRARSE, PARA SOLICITAR INFORMACIÓN, PARA PROPONER, PORQUE TAMBIÉN EN SU MOMENTO ESTA INICIATIVA SALIÓ DE UNA SERVIDORA COMO REGIDORA Y TAMBIÉN SINCERAMENTE SE LOS COMPARTO, SI NO HUBIESE SIDO PORQUE ESTUVE DETRÁS DESDE LA IDEA, LA CREACIÓN, CÓMO SE PODÍA DESARROLLAR, SEGURAMENTE HABRÍA SALIDO PERO UN POCO MÁS TARDE Y ASÍ OTRAS ACCIONES QUE PUDE EN SU MOMENTO IMPULSAR COMO EL CENTRO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL QUE NO SOLO DIJE HAY QUE CREARLO, SINO QUE DESDE EL ESCRITORIO PROPUSE LA NORMATIVA POR PROPUSE LA REGLAMENTACIÓN, PROPUSE TAMBIÉN COMO PODRÍA REALIZARSE ETCÉTERA, LO HICE CON MUCHA RESPONSABILIDAD, CON MUCHA ENTUSIASMO Y MOTIVACIÓN POR AYUDAR Y APOYAR AL MUNICIPIO EL QUE VIVO Y EN EL QUE CRECÍ, ENTONCES TENER LA POSIBILIDAD DE ESTA CONVOCATORIA DEL TERCER CABILDO JUVENIL QUE TIEMPO DESPUÉS TAMBIÉN YA VIENE MARCADO O ENCOMENDADO A TODOS LOS MUNICIPIOS, EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA FUIMOS PIONEROS Y HOY ESTAMOS PONIENDO A CONSIDERACIÓN LA TERCERA ACCIÓN O DE ESTE CABILDO, ENTONCES TAMBIÉN DECIRLES QUE ESTAMOS PIDIENDO QUE SEA BAJO UN PROYECTO SIEMPRE SE HA VENIDO HACIENDO ASÍ, PERO AHORA CON ESTE PASO HACIA ADELANTE LO IDEAL ES QUE SE PONGAN



DE ACUERDO EN ESE CABILDO Y QUE ESE PROYECTO LO PUEDAN IMPULSAR Y PUEDA SER UNA INICIATIVA QUE DESDE AQUÍ TAMBIÉN CADA UNA, CADA UNO DE NOSOTROS AGARREMOS, TOMEMOS Y PODAMOS LLEVAR A CABO, QUE NO SOLO TAMBIÉN SE QUEDE EN UNA SOLA SESIÓN. EN UN TEMA DE LISTO CUMPLIMOS. LA FOTOGRAFÍA. ESA NO ES LA IDEA, ES DE VERDAD QUE TAMBIÉN AHÍ DESCUBRAMOS TALENTOS ADMINISTRATIVOS, POLÍTICOS, ETCÉTERA, PARA QUE SE PUEDAN INVOLUCRAR MÁS, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ SEÑALA QUE, MI COMENTARIO ES PARA HACERLES SABER QUE SU SERVIDORA NO TIENE LA INVITACIÓN, DE SER ASÍ, ME GUSTARÍA QUE NOS MOSTRARAN DE QUE SE HIZO LLEGAR EL OFICIO A SU SERVIDORA, DONDE SE LE FIRMÓ DE ENTERADO PARA PODER ESTAR EN EL MISMO ACUERDO, SU SERVIDOR ESTÁ A FAVOR DE TODO ESTE TIPO DE SITUACIONES QUE SE HACEN A FAVOR DE LAS Y LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO, ME DA MUCHO GUSTO QUE SE INVOLUCREN A LOS JÓVENES Y QUE SEAN ESCUCHADOS Y SOBRE TODO QUE SE LES TOMEN EN CUENTA, SOLAMENTE ME GUSTARÍA TAMBIÉN LA PARTICIPACIÓN Y BUENO AHORA CON ESTE TEMA TAMBIÉN HACERLES LA EXTENSIÓN DE QUE PUEDAN HACER LA INVITACIÓN NO SOLAMENTE A SU SERVIDORA SINO TAMBIÉN A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE PARA QUE NO HAYA SITUACIONES COMO ESTA EN LA QUE SE HIZO LLEGAR O NOS HIZO LLEGAR Y NUEVAMENTE QUE NOS HAGAN LLEGAR LOS OFICIOS DONDE LES FIRMEMOS TAMBIÉN PARA QUE NOS PUEDAN COMPROBAR DE QUE ASÍ ES, POSTERIORMENTE, EL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA SEÑALA QUE, DECIRLE A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE REGIDORA C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ QUE TIENES TODO MI APOYO EN LO QUE ACABAS DE COMENTAR Y QUE EN EFECTO LLEVAMOS UN AÑO EN EL CUAL CON MUCHO ORGULLO SIENDO EL REGIDOR MÁS JOVEN DEL ESTADO SIDO PRINCIPAL PROMOTOR QUE A LAS JUVENTUDES SE NOS ESCUCHEN, SIEMPRE HA ESTADO A FAVOR DE SUS PROYECTOS Y CUANDO INICIÉ MI INTERVENCIÓN AHORITA DIJE QUE ME HUBIESE GUSTADO MUCHO VOTAR A FAVOR ESTE PUNTO PERO QUE SI NO SE NOS TOMA EN CUENTA NO TENGO FORMA DE COMO VOTAR A FAVOR ESTE PUNTO Y QUE ESA SERÍA EL MOTIVO POR LA CUAL HOY NO LO VOTARÍA A FAVOR, SIN DUDA BIEN DIJISTE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO QUE LLEVAMOS UN AÑO Y CREO QUE DURANTE ESTE AÑO SIEMPRE TU SERVIDORA MOSTRANDO DISPOSICIÓN PARA CONSTRUIR EN ESPECIAL EN ESTE TEMA, TAMBIÉN CREO QUE SI A NOSOTROS NOS DICEN HAY QUE SENTARNOS Y ARRASTRAR EL LÁPIZ CRÉEME QUE YO SERÍA EL PRIMERO QUE NO TENDRÍA PROBLEMAS ME



GUSTA Y CREO QUE PODRÍAMOS ABONAR MUCHO PERO QUE TAMBIÉN HOY QUIEN REALIZÓ LA CONVOCATORIA NOS HUBIERA HECHO PARTICIPE, ES MÁS CON UNA MESA DE TRABAJO QUE NOS HUBIERAN HECHO PARTÍCIPE Y YO CREO QUE NOSOTROS HUBIÉRAMOS ESTADO CONTENTOS Y SATISFECHOS. MÍNIMO QUE NOS HUBIERAN ESCUCHADO NUESTROS ARGUMENTOS O NUESTRAS OPINIONES, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA SEÑALA QUE, CELEBRO QUE ESTOS ACONTECIMIENTOS SE ESTÉN DANDO EN TIZAYUCA, CREO QUE LA ENERGÍA Y LA VISIÓN DE LOS JÓVENES SON UN MOTOR PARA LA TRANSFORMACIÓN Y EL DESARROLLO DE UN MUNICIPIO MÁS FUERTE, MÁS UNIDO Y CON MÁS OPORTUNIDADES, ASÍ TAMBIÉN ES UN PARTEAGUAS, PARA UN ANÁLISIS PROPEDEÚTICO DE CADA JOVEN EN SU REAL VOCACIÓN SIN TEMOR A EQUIVOCARSE, ENTONCES TOTALMENTE A FAVOR MI VOTO, FELICITÁNDOTE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO Y FELICITANDO A TODOS LOS QUE PARTICIPAN EN ESTE MUNICIPIO PARA QUE SE LLEVEN A CABO ESTOS EVENTOS YA QUE ASÍ COMO LO COMENTA EL COMPAÑERO REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA ÉL ES EL MÁS JOVEN DE LOS REGIDORES TÚ LA MÁS JOVEN DE LAS PRESIDENTAS Y YO CREO QUE TAMBIÉN ESO HACE QUE LOS JÓVENES QUIERAN PARTICIPAR Y CADA VEZ MÁS EN TODOS LOS GÉNEROS, ASÍ ES DE QUE PARA MÍ ESTÁ SÚPER BIEN QUE SE LE DÉ ESA OPORTUNIDAD A ESAS PERSONITAS QUE MUCHAS NO SABEN A QUÉ SE VAN A DEDICAR EN SU FUTURO PERO QUE ESTO LES ABRE LA POSIBILIDAD A QUE TAMBIÉN VEAN EL TEMA POLÍTICO DESDE LO QUE REALMENTE ES EL APOYO A LA CIUDADANÍA, A CONTINUACIÓN, EL SÍNDICO HACENDARIO MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER SEÑALA QUE, QUIERO MOSTRAR UN ANTECEDENTE Y TAMBIÉN INFORMARLO DE MANERA CLARA A QUIENES SIGUEN LA TRANSMISIÓN QUÉ ES LO QUE LLEVA DETRÁS EL HECHO DE QUE HOY ESTEMOS SENTADOS AQUÍ VOTANDO, DISCUTIENDO, ANALIZANDO ESTE PUNTO Y ESTO ES SENCILLO EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD, SE PRESENTA UN PUNTO QUE EMERGE DE UNA INICIATIVA, ESTE SE SUBE A UN CORREO EN DONDE SE NOS NOTIFICA CON CADA UNO DE LOS ANEXOS PARA QUE CADA UNO DE NOSOTROS COMO PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO PODAMOS ANALIZAR ESTO ES EN TÉRMINOS Estrictamente LEGALES, NORMATIVOS, LO QUE ESTABLECE LAS REGLAS DE ESTE CABILDO, UNA VEZ QUE CADA UNO DE NOSOTROS TIENE EN SU CORREO, EN SUS MEDIOS, ESTOS ANEXOS PUEDE VERIFICARLOS, POR SUPUESTO TIENE LA OPORTUNIDAD DE OPINAR Y AÚN MÁS TENEMOS Y LLEVAMOS A CABO UNA MESA DE TRABAJO, EN ESTA MESA DE TRABAJO SE PRESENTA JUSTO EL ÁREA

QUE PONE A CONSIDERACIÓN EN EL PUNTO EN ESTA MESA DE TRABAJO, SE ABRE EL DEBATE, SE ABRE EL ANÁLISIS, SE TOMAN EN CONSIDERACIÓN ALGUNOS DETALLES, ASÍ SE HA LLEVADO A CABO EN ESTE PUNTO Y EN ESTE ANÁLISIS, EN ESTE ANTECEDENTE DEJAR CLARO SI TIENE LA POSIBILIDAD DE ESTUDIAR EL ASUNTO Y EL PUNTO EN LA MESA DE TRABAJO QUIENES ESTUVIMOS LOGRAMOS HACER PREGUNTAS CONCISAS A LA TITULAR DEL ÁREA, ALGUNOS COMENTARIOS QUE SE PUDIERON INVERTIR Y MODIFICAR, EN GENERAL EL PUNTO LE DA PARTICIPACIÓN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, VA DE LA MANO LA INSTANCIA DE LA JUVENTUD CON LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, ESTO PERMITE QUE LA MOTIVACIÓN VENGA Y EMERJA DESDE EL SECTOR EDUCATIVO Y QUE ESTAS PERSONAS QUE PRESENTAN, ESTOS JÓVENES QUE PRESENTAN LOS PROYECTOS SEAN VALORADOS, SEAN UTILIZADOS PARA ENTONCES TAMBIÉN PONERLOS EN MARCHA Y LLEVADOS A CABO EN LA VOZ DE CADA UNO DE LOS JÓVENES, CON ESE ANTECEDENTE NADA MÁS QUIERO REMATAR, QUIERO RESALTAR, QUIERO TERMINAR INVITANDO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE ESTÉN PENDIENTES DE ESTAS CONVOCATORIAS, QUE ESTÉN PENDIENTES DE ESTOS PROCEDIMIENTOS, YA QUE HAY UN TEMA DE SELECCIÓN INTERNA Y TAMBIÉN A LOS JÓVENES A PARTICIPAR, SEGURAMENTE MUCHOS ESTÁN SIGUIENDO ESTA TRANSMISIÓN, MUCHOS ESTÁN INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS DECISIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO Y QUE ESTÉN LISTOS PARA PRESENTAR SUS PROYECTOS Y QUE AQUÍ SERÁN CANALIZADOS, ESTUDIADOS Y ATENDIDOS TAMBIÉN DE LA MEJOR MANERA PARA QUE SU VOZ COMO DECÍA LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEA ESCUCHADA, UNA VEZ CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN SE SOMENTE A CONSIERACION DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA CEDER EL USO DE LA VOZ AL L.C.P. Y A.P. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA, OFICIAL MAYOR, EL CUAL UNA VEZ APROBADO SEÑALA QUE, ATENDIENDO UN POCO LOS COMENTARIOS QUE HA VERTIDO TANTO EL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA Y LA REGIDORA C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, JUSTO SE EXTENDIERON LAS COMUNICACIONES UNA VEZ YA INTEGRADO EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN Y SE EXTERNÓ LA INVITACIÓN TAMBIÉN PARA ACUDIR A LA MESA DE TRABAJO, LA MESA DE TRABAJO POR INDICACIÓN E INSTRUCCIÓN DE NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHENA ALYNE ATILANO MORENO TIENE LA INTENCIÓN DE PODER AGOTAR TODAS LAS DUDAS, COMENTARIOS Y TAMBIÉN ORIENTAR Y PODER ATENDER TODAS LAS RECOMENDACIONES QUE EMITEN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, JUSTO TAMBIÉN ATENDIENDO PARTE DE ESTA O DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE Y SOBRE TODO LA

TRASCENDENCIA DE LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN DENTRO DE LAS COMISIONES ESTOS ESTÁN DENTRO DE LA MESA DICTAMINADORA QUE ESTÁ INTEGRADA EN ESTE PROYECTO, SE TOMA EN CONSIDERACIÓN TANTO LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE Y TAMBIÉN AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN Y CULTURA QUE TAMBIÉN VAN A SER PARTE RELEVANTE DE ESTE PROYECTO Y DE ESTE TRABAJO INTEGRADOR Y QUE SOBRE TODO TRATA JUSTO COMO YA LO HAN COMENTADO LOS QUE ME HAN ANTECEDIDO DE PODER OTORGAR UN FORMATO DIFERENTE PARA ESTA EDICIÓN 2025, ENTONCES REITERAR QUE VAMOS A RETOMAR ESAS COMUNICACIONES QUE SON IMPORTANTES Y QUE JUSTO ESTE TIPO DE TRABAJOS QUE SON TRASCENDENTALES SOBRE TODO CON LAS ATRIBUCIONES QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DESDE LA OFICIALÍA MAYOR VAMOS A DARLE UN SEGUIMIENTO MÁS PUNTUAL PARA QUE NO SE PIERDA ESTA LÍNEA DE COMUNICACIÓN Y TAMBIÉN SEAN ATENDIDOS LAS SUGERENCIAS Y COMENTARIOS QUE EXTERNAN LOS INTEGRANTES, POSTERIORMENTE, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, DECIRLES QUE LOS ESPACIOS DE DIÁLOGO, DE OBSERVACIONES EXISTEN, SE HACEN MESAS DE TRABAJO CON TODOS LOS PUNTOS, CUANDO HAY DUDAS SE PUEDEN ACERCAR, ETCÉTERA, ENTONCES EXISTEN, SIEMPRE ESTAMOS ABIERTAS, ABIERTOS A QUE SE PUEDAN COMUNICAR Y TAMBIÉN EN LA JUSTA MEDIDA ATENDER, CUANDO NO ES ASÍ TAMBIÉN LO PLATICAMOS Y PODEMOS AVANZAR, SE SOMETE A VOTACIÓN UNA RONDA MÁS DE PARTICIPACIONES, UNA VEZ APROBADA, SE CEDE EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA SEÑALANDO QUE, AQUÍ PODEMOS DEBATIR TODO EL DÍA, SIEMPRE CON ARGUMENTOS, CON LA DISPOSICIÓN Y SE LOS DEMOSTRAMOS LA VEZ PASADA, NO SOLO ES VENIR A HABLAR POR HABLAR Y HABLO POR MÍ COMO OPOSICIÓN SIEMPRE CUANDO PIDA LA MANO VOY A DECIR CON ARGUMENTOS, AQUÍ LO QUE SE QUISO AHORITA EXPLICAR Y CAMBIAR DE CONTEXTO FUE QUE SE NOS HIZO LA INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO DE LA SESIÓN MÁS NO A UNA MESA DE TRABAJO JUNTO A LA DIRECCIÓN O A LA SECRETARÍA QUE ESTÁ ADSCRITA ESTA DIRECCIÓN O QUIEN HIZO ESTA CONVOCATORIA, ENTONCES NO CAMBIEMOS EL CONTEXTO QUE AQUÍ SU SERVIDOR Y LA REGIDORA C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ ESTAMOS EXPLICANDO PORQUE AQUÍ LO QUE SE QUISO DECIR HACE UNOS MOMENTOS FUE CAMBIAR TOTALMENTE LO QUE HEMOS DICHO Y NO HA SIDO LA PRIMERA VEZ, EN REITERADAS OCASIONES LO HEMOS MANIFESTADO YO CREO MÍNIMO SIETE VECES QUE SE NOS HAGA PARTÍCIPE YA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ,

JUVENTUD Y DEPORTE DIJO QUE NO SOLO A ELLA QUE SI SE PUEDE HACER A TODA LA COMISIÓN ESTARÍA MEJOR Y CREO ESO PODRÍA DEJARNOS HACER NUESTRO TRABAJO Y EN VEZ DE ESTAR ESTOS DEBATES QUE SEGURO ESTOY QUE NO LE SUMA NADA A LAS Y LOS TIZAYUQUENSES Y QUE AHORITA YA HUBIÉRAMOS AVANZADO EN OTRO PUNTO, PERO CUANDO SE QUIERE CAMBIAR EL DISCURSO O LO QUE AQUÍ SE DIJO PRIMERO Y SE QUIERE IR POR LA TANGENTE ES OTRO TEMA, AQUÍ JAMÁS SE DIJO QUE NO SE NOS HIZO LA INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO DE LA SESIÓN, CLARO QUE SE NOS HIZO Y ESTÁ EL CORREO, EN EFECTO AHÍ ESTÁ, LO QUE NOSOTROS MANIFESTAMOS FUE QUE NO SE NOS HIZO LA INVITACIÓN A ALGUNA MESA DE TRABAJO PARA REALIZAR ESTA CONVOCATORIA DE ESTE TERCER CABILDO JUVENIL QUE CABE RECALCAR Y LO VUELVO A DECIR YO ESTOY A FAVOR Y TE FELICITO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SI FUE UNA INICIATIVA TUYA COMO REGIDORA QUE BUENO QUE SE SIGA IMPLEMENTANDO Y DIJE INSISTO ESTOY A FAVOR PERO HASTA QUE NO SE NOS HAGA PARTÍCIPIES PARA CONSTRUIR ESTA CONVOCATORIA ESTARÉ EN CONTRA, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ SEÑALA QUE, NUEVAMENTE MENCIONAR Y RETOMAR ALGO QUE COMENTABA MI COMPAÑERO REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA, ES DE QUE LAS COSAS SE MUESTRAN CON HECHOS NO SOLAMENTE CON PALABRAS, NUEVAMENTE PEDIR QUE SI ES ASÍ EL TEMA DE LAS INVITACIONES QUE NOS HAGAN O QUE NOS MUESTREN AQUÍ EN SESIÓN DE CABILDO EL ACUSE QUE HA SIDO FIRMADO POR NOSOTROS COMO REGIDORES ACERCA DE QUE NOS HA LLEGADO LA INVITACIÓN Y NADA MÁS PARA MENCIONAR RESPECTO AL TRABAJO QUE HACEN LOS COMPAÑEROS DE OFICIALÍA MAYOR, SOBRE TODO EL OFICIAL MAYOR L.C.P. Y A.P. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA, NUNCA HEMOS TENIDO O EN LO PERSONAL ALGUNA SITUACIÓN CON ÉL TODAS LAS DUDAS, SITUACIONES QUE SE VAN PRESENTANDO CADA QUE SE LE HACEN LLEGAR, ÉL CON TODO EL GUSTO ASÍ CREO YO, PORQUE ASÍ LO HA DEMOSTRADO NOS HACEN LLEGAR LA INFORMACIÓN, ETCÉTERA, ASÍ QUE EL TEMA NO ES CON OFICIALÍA MAYOR, EL TEMA ES PRECISAMENTE CON EL INSTITUTO DEL DEPORTE, CON LAS DIRECCIONES PARA QUE NOS HAGAN PARTÍCIPIES, NOS HAGAN LLEGAR LAS INVITACIONES Y SOLAMENTE PARA MENCIONAR QUE ME DA GUSTO QUE SE HAYA PODIDO ABRIR ESTA RONDA DE PARTICIPACIONES YA QUE PRECISAMENTE HOY ESTAMOS HABLANDO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y HOY NO SE NOS QUERÍA DAR NUEVAMENTE LA PARTICIPACIÓN A MI COMPAÑERO REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA Y A SU SERVIDORA PARA PODER MENCIONAR RESPECTO DE NUESTRAS DUDAS, QUE NO ES MALO,

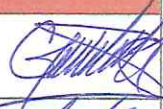







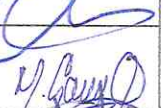











FINALMENTE NOSOTROS LO QUE QUEREMOS ES LO MEJOR PARA LAS Y LOS JÓVENES DE NUESTRO MUNICIPIO, CREO QUE ESA ES LA FINALIDAD DE NUESTRO TRABAJO, PODER APORTAR, ENTONCES ME DA GUSTO QUE SE HAYA ABIERTO ESTA PARTICIPACIÓN, EN MUCHAS OTRAS OCASIONES SE ABREN LAS RONDAS, SE ABREN MUCHAS OTRAS MÁS RONDAS PARA QUE LOS COMPAÑEROS PUEDAN PARTICIPAR Y SOLAMENTE RESALTAR QUE BUENO QUE SE ABRIÓ ESTA PARTICIPACIÓN PARA PODER DAR A CONOCER NUESTRAS DUDAS Y LO QUE PEDIMOS, SOLAMENTE HACER EL EXHORTO DE QUE NOS HAGAN LA INVITACIÓN A LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE COMPLETA, NO SOLAMENTE A LA PRESIDENTA PARA QUE TAMBIÉN ASÍ NO HAYA DUDAS Y SE PUEDAN ACLARAR LAS COSAS DE MEJOR MANERA, POSTERIORMENTE, EL REGIDOR ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO SEÑALA QUE, SOLAMENTE COMENTAR QUE ESTA INICIATIVA QUE SE ESTÁ COMENTANDO NO ES AISLADA, TODAS SE SUSTENTAN EN UN REGLAMENTO TIENEN TIEMPOS PARA QUE SE EMITAN LAS CONVOCATORIAS, TIENEN TIEMPO PARA QUE NOS CONVOQUEN, TIENEN UNA OBLIGACIÓN DE PONER EN LOS CORREOS O EN LA MESA DE CADA UNO DE NOSOTROS LA INFORMACIÓN PARA SU ANÁLISIS, ESTA ES UNA SITUACIÓN NO DE ESTE PUNTO SINO DE TODOS Y EN ESTE CASO TAMBIÉN SE CUMPLIÓ CON ESA NORMATIVIDAD QUE NOS OBLIGA EL MISMO REGLAMENTO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SOLAMENTE QUISIERA DECIR PARA CONCLUIR ALGO QUE SIEMPRE DIGO Y QUE ME GUSTA MUCHO QUE DICE "QUE TUS ACCIONES SEAN LO SUFICIENTEMENTE ELEVADAS COMO PARA QUE TUS PALABRAS NOS ESCUCHEN" Y DECIR QUE OJALÁ RESPALDEMOS CON NUESTRA PRESENCIA Y NUESTRA PARTICIPACIÓN EN ESAS REUNIONES PREVIAS QUE SE COMENTA, PORQUE ESOS SON LOS PUNTOS, ESE ES EL LUGAR A DONDE SE DEBATE, ESE ES EL LUGAR PREVIO, EXISTEN LISTAS DE ASISTENCIA ASÍ COMO HOY HAY LA PRESENCIA DIGITAL DE QUIENES ESTAMOS AQUÍ O POR MEDIO ELECTRÓNICO, TAMBIÉN EN ESAS REUNIONES PREVIAS HAY LISTAS DE ASISTENCIA Y BUENO, AHÍ ESTÁ EL ANTECEDENTE DE QUIENES PARTICIPAN Y QUIENES NO PARTICIPAN Y QUE DE ALGUNA MANERA, NO SE PIENSE QUE HAY UNA EXCLUSIÓN, TODO LO CONTRARIO, ESTOS CAMBIOS ESTAMOS HABLANDO DE JÓVENES Y SON PARA ESO, REITERO QUE TUS ACTOS SEAN LO SUFICIENTEMENTE ELEVADOS COMO PARA QUE TUS PALABRAS NO SE ESCUCHEN, EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, ÚNICAMENTE DECIR QUE LOS ESPACIOS ESTÁN ABIERTOS, LAS MESAS DE TRABAJO CONTINÚAN, PEDIRLES TAMBIÉN COMO EN AQUELLA OCASIÓN QUE LO HE HECHO TAMBIÉN DE CONOCIMIENTO, EN UN PAR DE VECES HAN

CITADO A TITULARES DE ÁREAS Y NO HAN LLEGADO Y ESO DE VERDAD QUE TAMBIÉN ES GRAVE, PORQUE LOS COMPAÑEROS SE PREPARAN TRAEN TODO EL EQUIPO DE TRABAJO PARA PODERLES EXPONER Y QUE NO LLEGUEN LAS COMISIONES QUE CITAN, POR EJEMPLO, UNA DE ELLAS. LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE, QUE EN SU MOMENTO CITARON EN UN PAR DE VECES Y NO LLEGAN, ENTONCES DE VERDAD QUE ME PARECE TAMBIÉN GRAVE Y QUE SE TOME TAMBIÉN DE MANERA RESPONSABLE LO QUE SE VIERTE AQUÍ PARA QUE SE PUEDA LLEVAR A CABO, LO DEJARÉ HASTA AHÍ SIEMPRE LA INSTRUCCIÓN CON LOS COMPAÑEROS Y LAS COMPAÑERAS ES SI LES BUSCA ALGÚN REGIDOR, ALGUNA REGIDORA, LOS SÍNDICOS HAY QUE ATENDER, HAY QUE PLATICAR, HAY QUE DAR SEGUIMIENTO POR SUPUESTO Y CREO QUE SE HAN PODIDO AVANZAR EN CIERTAS INICIATIVAS Y EN LO QUE USTEDES TAMBIÉN HAN PROPUESTO EN LAS OBSERVACIONES QUE HAN HECHO EN REGLAMENTOS, ETCÉTERA, ENTONCES COINCIDO CON LA FRASE QUE DICE EL INGENIERO MÁS QUE DECIRLO QUE SE NOTE Y POR ESO TAMBIÉN PONGO SOBRE LA MESA QUE CUANDO USTEDES COMO TITULARES, PRESIDENTES, PRESIDENTAS DE LAS COMISIONES MANDEN LLAMAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS TAMBIÉN ASISTAN, PORQUE SI ESTAMOS PIDIENDO ALGO HAY QUE DARLO TAMBIÉN, ENTONCES ME PARECE IMPORTANTE Y QUE TAMBIÉN SIGAMOS AVANZANDO A VER HOY ESTAMOS CON TERCER CABILDO JUVENIL, ES PARA LOS JÓVENES SE TOMARÁ EN CUENTA LAS OPINIONES LO QUE USTEDES HAN VERTIDO AQUÍ, LA INSTRUCCIÓN SIEMPRE HA SIDO QUE SE LES INFORME, QUE SE LES DÉ Y CON GUSTO TOMAREMOS TAMBIÉN ACCIONES CON RESPECTO A LO QUE HOY SE HA DICHO, UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 17 (DIECISIETE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DEL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA Y 2 (DOS) ABSTENCIONES A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ Y C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO DOCE. - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA "MINUTA -13 LXVI (SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA) PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO EN MATERIA DE NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO ELECTORAL, SE CONSULTA AL PLENO SI

EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, ES IMPORTANTE DARLES PARTICIPACIÓN A TODAS Y A TODOS LOS CIUDADANOS, ENTONCES ES MUY BUENA ESTA REFORMA EN EL SENTIDO DE QUE PODAMOS PARTICIPAR TODAS Y TODOS PORQUE SIEMPRE SE HA CRITICADO ESTE TEMA DE QUE SIEMPRE SON LAS MISMAS PERSONAS DE QUE YA NO HAY OTROS CANDIDATOS Y SE CANDIDATEAN PARA UNA COSA, LUEGO BRINCAN A OTRA, LUEGO A OTRA, ENTONCES YO CREO QUE ESTE ES UN GRAN AVANCE PARA QUE SE PUEDA DAR ESA APERTURA A TODOS QUIENES DESEEN PARTICIPAR PERO TAMBIÉN POR OTRO LADO ES IMPORTANTE QUE SE PUDIERA TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA REFORMA SI LE HACE FALTA PULIRLA TAMBIÉN UN POCO YA QUE ES MUY GENÉRICA Y ES MUY AMBIGUA, POR UNA PARTE RESCATO ESA PARTE DE GENERAR OPORTUNIDADES PARA TODAS Y PARA TODOS, PERO POR OTRO LADO SE DEJA DE INCENTIVAR ESA PARTICIPACIÓN DE QUIENES YA ESTAMOS AQUÍ, LO EXPLICO PORQUE A LO MEJOR LA CIUDADANÍA VA A DECIR DE QUÉ DIABLOS ESTÁ HABLANDO PORQUE NO EXPLICAMOS CUÁL ERA LA MINUTA, ESTAMOS HABLANDO DEL TEMA DEL NEPOTISMO, QUIENES ACTUALMENTE SOMOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR YA NO PODREMOS PARTICIPAR EN UNA SIGUIENTE ELECCIÓN DE MANERA INMEDIATA, TENDRÍA QUE PASAR OTRO PERIODO PARA QUE PODAMOS PARTICIPAR, ENTONCES POR UN LADO SÍ ESTÁ BIEN PARA QUE NO SEAN LOS MISMOS, PERO POR OTRO SÍ COARTA ESTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PODER INCENTIVAR A QUIENES SOMOS SERVIDORES PÚBLICOS A GENERAR UN EXCELENTE SERVICIO PARA PODER DARLE CONTINUIDAD A ESTAS ACTIVIDADES QUE CADA UNO DE NOSOTROS HACEMOS, ENTONCES ES UN TEMA MUY CONTROVERSIAL CONSIDERO QUE DEBIÓ DE HABERSE PLANTEADO EN ESA SITUACIÓN DE QUE SI ALGUIEN ESTÁ HACIENDO UN BUEN TRABAJO ES CORRECTO QUE TAMBIÉN PUDIERA SEGUIR HACIA OTRO CARGO NO EL MISMO PERO SÍ OTRO CARGO, TAMBIÉN ESTOY DE ACUERDO CON EL TEMA DE LA NO REELECCIÓN PORQUE ESTO CONSIDERO QUE TAMBIÉN PODRÍA CAUSAR UN DAÑO, ENTONCES SÍ ESTA REFORMA LA VEO DE MANERA AMPLIA, MUY GENÉRICA Y QUE CAUSÓ TAMBIÉN ALGUNAS CONFUSIONES DENTRO DE LA DISCUSIÓN QUE TUVIMOS EN LA MESA DE TRABAJO QUE ANTECEDIÓ A ESTA SESIÓN Y ENTONCES AUNQUE TIENE SUS ÁREAS DE OPORTUNIDAD NOSOTROS VALIDAMOS Y CELEBRAMOS QUE ESTE TIPO DE PROPUESTAS GENEREN ESA ARMONÍA DENTRO DE LA POLÍTICA DE NUESTRO PAÍS Y QUE SI SON BIEN ENCAMINADAS YO CONSIDERO QUE SI ES MUY BUENO QUE PODAMOS ABONAR Y APORTAR SIEMPRE HACIA EL AVANCE DE ESTA DEMOCRACIA, UNA VEZ AGOTADAS LAS

PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO, EL CUAL ES DE FORMA NOMINAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

N°	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE VOTACIÓN	FIRMA
1	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR	
2	MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR	
3	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	SÍNDICO JURÍDICO	A FAVOR	
4	C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ	REGIDORA	A FAVOR	
5	ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO	REGIDOR	A FAVOR	
6	LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR	
7	C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR	
8	C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	REGIDORA	A FAVOR	
9	MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA	REGIDOR	A FAVOR	
10	C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ	REGIDORA	A FAVOR	
11	C. ISRAEL GONZALEZ HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR	
12	PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA	REGIDOR	A FAVOR	
13	DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES	REGIDORA	A FAVOR	
14	C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA	REGIDORA	A FAVOR	
15	ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA	REGIDOR	A FAVOR	
16	C. JORGE VALDÉS VICTORIA	REGIDOR	A FAVOR	
17	C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ	REGIDORA SUPLENTE	A FAVOR	
18	ING. ARTURO FRAGOSO SOTO	REGIDOR	A FAVOR	
19	DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ	REGIDORA	A FAVOR	
20	MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR	

**EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. ---**

**PUNTO TRECE. - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL QUE CONTIENE EL "ACUERDO DE VIABILIDAD Y DISPOSICIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS PROPUESTAS EN LA TERNA DE AUDITORES EXTERNOS PRESENTADOS POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, REALIZANDO LA RECLASIFICACIÓN DE UN MONTO DE \$361,669.51 PESOS, DE LA PARTIDA 331001, "SERVICIOS**

LEGALES", MISMO QUE PREVIAMENTE FUE AUTORIZADO PARA LA CONSEJERÍA JURÍDICA, REASIGNÁNDOLO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA LA PARTIDA 331002, "SERVICIOS DE CONTADURÍA Y AUDITORÍA" CON LA FINALIDAD DE REALIZAR UNA AUDITORÍA EXTERNA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 106 FRACCIÓN XII BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, A CONTINUACIÓN SE CEDE EL USO DE LA VOZ AL SÍNDICO HACENDARIO MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER PARA LA LECTURA DEL DICTAMEN, EL CUAL A LA LETRA DICE: DICTAMEN DE LA "TERNA DE PERSONAS AUDITORAS EXTERNAS INSCRITAS Y CON REGISTRO VIGENTE EN E PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL" EXPEDIENTE: SEGEM/EXP/030/2025. REUNIDA LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE HACIENDA MUNICIPAL DE TIZAYUCA HIDALGO, EL DÍA 21 DE OCTUBRE 2025, SIENDO LAS 16:00 HORAS; SE LLEVÓ A CABO LA "NOVENA SESIÓN ORDINARIA" CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA QUE REALIZARÁ UNA AUDITORÍA EXTERNA; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 56 FRACC. I INCISO II), 70, 71 Y 106 FRACC. XII BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, 59, 62, 82, 89, 109 Y 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; Y DE MÁS LEYES, REGLAMENTOS APLICABLES Y RELATIVOS EN LA MATERIA; POR LO QUE A CONVOCATORIA DEL MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES: DRA. CITLALI LARA FUENTES; SECRETARIA, MTRO. TEODORO GÓMEZ ESCALONA; VOCAL, ING. ARTURO FRAGOSO SOTO; VOCAL, DRA. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ; VOCAL, Y MTRA. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ; VOCAL QUIENES PROCEDEN HACER EL ANÁLISIS PARA SU DICTAMINACIÓN; CONFORME A LOS SIGUIENTES: A N T E C E D E N T E S.

- PRIMERO. - QUE, ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULO 106, LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, DONDE DE FORMA ESPECÍFICA, EN LA FRACCIÓN XII BIS, UNA DE ELLAS ES LA DE PROPONER AL AYUNTAMIENTO, DENTRO DE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE CADA AÑO, UNA TERNA DE AUDITORES EXTERNOS INSCRITOS Y VIGENTES EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA EFECTO DE SU DESIGNACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES CORRESPONDIENTES.
- SEGUNDO. - EN FECHA 27 DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE APROBÓ EL PUNTO SEXTO DE LA ORDEN DEL DÍA, DE LA VIGÉSIMA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO, CONSISTENTE EN LA AUTORIZACIÓN DE UNA PRÓRROGA DE 20 DÍAS HÁBILES PARA ENTREGAR A TERNA DE PERSONAS AUDITORAS QUE CUENTEN CON INSCRIPCIÓN AL REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO. TERCERO. - EN FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE REMITE VÍA OFICIO, BAJO EL NÚMERO TIZA/CM/0848/2025, SIGNADO POR FABIÁN ISMAEL HERNÁNDEZ RÍOS, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRIGIDO A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE AUDITORÍA A REALIZAR, MISMA QUE SE ENFOCARÁ EN LA EVALUACIÓN DE RIESGOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA IDENTIFICAR AMENAZA Y VULNERABILIDADES (INTERNAS/ EXTERNAS: ATAQUES CIBERNÉTICOS, ERRORES HUMANOS, FALLOS Y DESASTRES) Y VULNERABILIDADES DEL SISTEMA (INFRAESTRUCTURA DÉBIL, SOFTWARE DESACTUALIZADO, CONFIGURACIONES INSEGURAS) APLICADA AL SISTEMA DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, ASÍ COMO LA REMISIÓN DE LAS 3 PROPUESTAS PARA REALIZAR LA MISMA. CUARTO. - EN FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE APRUEBA EL PUNTO SEXTO DE LA ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO, CONSISTENTE EN LA DESIGNACIÓN DE LA TERNA DE PERSONAS AUDITORAS QUE CUENTEN CON INSCRIPCIÓN AL REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, CON EL FIN DE QUE EL SELECCIONADO REALICE UNA AUDITORÍA EXTERNA. QUINTO. - EN FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SEGEM/1933/10/2025, SIGNADO POR LA MTRA ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA, SE REMITE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, LA TERNA MENCIONADA EN LOS PUNTOS ANTERIORES, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SEGEM/EXP/030/ 2025, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO UN ANÁLISIS PARA SU POSTERIOR DESIGNACIÓN Y DICTAMINACIÓN DERIVADO DE LA NATURALEZA DEL PUNTO EN CUESTIÓN. SEXTO. - EN FECHA 03 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, TURNA OFICIO DE CONVOCATORIA PARA ASISTIR A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA. SÉPTIMO. - EN FECHA 03 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EL PRESIDENTE DE LA

COMISIÓN DE HACIENDA, MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, TURNA OFICIO DE CONVOCATORIA PARA ASISTIR A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, CONTADORA OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, CON RELACIÓN A LA PROPUESTA PRESENTADA A LA COMISIÓN SUSCRITA. OCTAVO. - EN FECHA 09 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, TURNA OFICIO DE CONVOCATORIA PARA ASISTIR A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DE LA MISMA, DERIVADO DE LA CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA EN EL PUNTO SEXTO DEBIDO A FACTORES SOCIALES. NOVENO. - EN FECHA 09 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, TURNA OFICIO DE CONVOCATORIA PARA ASISTIR A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, CONTADORA OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, CON RELACIÓN A LA PROPUESTA PRESENTADA A LA COMISIÓN SUSCRITA, DERIVADO DE LA CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA EN EL PUNTO SÉPTIMO DEBIDO A FACTORES SOCIALES. DÉCIMO. - EN FECHA 10 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE LLEVÓ A CABO LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN DONDE SE ANALIZÓ LA DISPONIBILIDAD Y VIABILIDAD DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA AUDITORA EXTERNA. DÉCIMO PRIMERO. - EN FECHA 17 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, TURNA OFICIO DE CONVOCATORIA PARA ASISTIR A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DE LA MISMA. DÉCIMO SEGUNDO. - EN FECHA 17 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, TURNA OFICIO DE CONVOCATORIA PARA ASISTIR A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, CONTADORA OLGA LIDIA ENCISO ISLAS. DÉCIMO TERCERO. - EN FECHA 17 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, TURNA OFICIO DE CONVOCATORIA PARA ASISTIR A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, DIRIGIDO AL CONTRALOR MUNICIPAL, FABIÁN ISMAEL HERNÁNDEZ RÍOS. CONSIDERANDOS. - PRIMERO. - QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 56 FRACC. I INCISO II), 70, 71 Y 106 FRACC XII BIS DE LA LEY

ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, 59, 62, 82, 89, 109 Y 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; Y DEMÁS LEYES, REGLAMENTOS APLICABLES Y RELATIVOS EN LA MATERIA; LA PRESENTE COMISIÓN ES COMPETENTE PARA CONOCER RESPECTO AL TEMA QUE SE PRESENTA. SEGUNDO. - INSTALADA LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL, EN ESTA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, QUIENES LA INTEGRAMOS, REALIZAMOS UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO Y MINUCIOSO, DEBIDAMENTE RAZONADO DE LA TERNA PROPUESTA POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA LLEVAR A CABO UNA AUDITORÍA EXTERNA, POR LO QUE SE CONSIDERA QUE EXISTE; FUNDAMENTO LEGAL PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN CONFORME A LOS SIGUIENTES PRECEPTOS Y CONSIDERACIONES DE: DERECHO. - ARTÍCULOS 56 FRACC. I INCISO II), 70, 71 Y 106 FRACC XII BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, 59, 62, 82, 89, 109 Y 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; Y DEMÁS LEYES, REGLAMENTOS APLICABLES Y RELATIVOS EN LA MATERIA. DESARROLLO. - UNA VEZ QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, ACUERDAN CEDER EL USO DE LA VOZ A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN, OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, ASÍ COMO AL PERSONAL DE DICHA SECRETARÍA, SE DA A CONOCER QUE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL NO CUENTA CON RECURSOS ECONÓMICOS EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE DENTRO DE SU PRESUPUESTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE ALGUNO DE LOS POSIBLES PARTICIPANTES DE LA TERNA EN CUESTIÓN. ASÍ MISMO LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, ESTABLECEN QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE SESIÓN NO ES LA DE ELEGIR A QUIEN REALIZARÁ LA AUDITORÍA EXTERNA, SI NO LA DE DICTAMINAR LAS ACCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO NECESARIAS PARA ATENDER LA OBLIGACIÓN CONTENIDA EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO. DE IGUAL MANERA LA SELECCIÓN DE QUIÉN REALIZARÁ LA AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDE A LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA. POSTERIOR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN EXPLICA QUE SI BIEN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL NO POSEE RECURSOS PRESUPUESTADOS, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SI POSEE RECURSOS ECONÓMICOS EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE ASIGNADOS A OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS. PUNTOS DE ACUERDO: PRIMERO.- SE APRUEBA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO, LA RECLASIFICACIÓN DE UN MONTO DE \$361,669.51 PESOS, DE LA PARTIDA 331001, "SERVICIOS LEGALES", MISMO

QUE PREVIAMENTE FUE AUTORIZADO PARA LA CONSEJERÍA JURÍDICA, REASIGNÁNDOLO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA LA PARTIDA 331002, "SERVICIOS DE CONTADURÍA Y AUDITORÍA" CON LA FINALIDAD DE REALIZAR UNA AUDITORÍA EXTERNA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 106 FRACCIÓN XII BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO; ÚNICO. CULMINARON LOS TRABAJOS DE ANÁLISIS EL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE HACIENDA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA EL PRESENTE DICTAMEN, REGISTRÁNDOSE LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, A FAVOR; DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES, DE LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, A FAVOR; DRA. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; MTRA. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN ABSTENCIÓN; ING. ARTURO FRAGOSO SOTO VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, A FAVOR; MTRO. TEODORO GÓMEZ ESCALONA VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, A FAVOR., DESAHOGANDO ASÍ EL RESTO DE LA ORDEN DEL DÍA, POR LO CUAL SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025, SE DA POR CONCLUIDA LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO., ES CUÁNTO, Y SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ SEÑALA QUE, QUIERO COMENTARLES QUE DENTRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA CONTAMOS CON UNA PROPUESTA PARA HACER MODIFICACIÓN, EN ESTE CASO YO LES DECÍA QUE ME GUSTARÍA QUE LO SUBSECUENTE NO SOLO NOS PRESENTARAN UNA PROPUESTA SINO VARIAS CON LOS INCONVENIENTES O CONVENIENTES PERO QUE SE VEA QUE NOS ESTÁN DANDO PROPUESTAS PARA APROBAR, PORQUE SI NO PARECIERA QUE ES UNA INSTRUCCIÓN, PORQUE ÉL NO APROBARLO SIGNIFICA FALTAR A LA LEY PORQUE LA LEY DICE QUE SE TIENE QUE HACER ESTA AUDITORÍA, SIN EMBARGO CON UNA SOLA PROPUESTA NO TENEMOS NI SIQUIERA QUE PENSARLE UN POQUITO, O SEA ES TAJANTE LA SITUACIÓN ENTONCES OJALÁ Y EN LO SUCESIVO PUES PUDIERA DARSE ESA SITUACIÓN DE QUE NOS PERMITIERAN CONOCER ALGUNAS OTRAS OPCIONES POR LAS CUALES PUDIÉRAMOS NOSOTROS TENER CIERTA ALTERNATIVA, PORQUE SÍ ES COMPLICADO EL HECHO DE ESTAR EN UNA SESIÓN LO MENCIONAMOS, ¿CUÁNTO TIEMPO NOS LLEVAMOS?, ¿CUÁNTOS DÍAS NOS LLEVAMOS PARA PODER HACER LA MODIFICACIÓN DE

PRESUPUESTO? FUE MUCHÍSIMO TIEMPO, LO COMENTAMOS AQUÍ EN LA SESIÓN DE CABILDO Y QUE DESAFORTUNADAMENTE NUESTRO CONTRALOR MUNICIPAL L.D. FABIÁN ISMAEL HERNÁNDEZ RÍOS NO TUVO A BIEN ESTABLECER ESTA SOLICITUD PARA LOS RECURSOS Y BUENO, ENTONCES AHORITA TOMAR ESA DECISIÓN DE ESA FORMA SÍ ES UN POCO COMPLICADO PARA MI PERSONA, PORQUE A QUIEN SE LE ESTÁN MODIFICANDO LOS RECURSOS, ES DECIR, QUITANDO LOS RECURSOS SI ES QUE SE APRUEBA, HIZO SU CHAMBA, SÍ LO PROMOVÍÓ, SÍ DIJO AQUÍ ESTÁ PUNTUAL Y BIEN, ENTONCES DESAFORTUNADAMENTE AHORA SÍ QUE SE TIENEN QUE TOMAR DECISIONES Y SE TIENE QUE VER CÓMO SE CUMPLE CON LA LEY PERO SÍ OJALÁ Y SE PUDIERA TRABAJAR DE ESA FORMA, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTE TIPO DE AUDITORÍAS EXTERNAS NOS DAN UN RUMBO RESPECTO DE LAS COSAS QUE NO ESTÁN SIENDO APLICADAS DE MANERA ADECUADA, PORQUE NO SOMOS PERFECTOS PERO SÍ PERFECTIBLES, ENTONCES EN ESE SENTIDO ES MUY IMPORTANTE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, AUNQUE COMO LO COMENTABA YA TAMBIÉN EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, EN ESTA OCASIÓN ES UNA AUDITORÍA EXTERNA RESPECTO DE LOS SISTEMAS DEL TEMA INFORMÁTICO Y VULNERABILIDADES ETCÉTERA, PERO ME GUSTARÍA QUE LA AUDITORÍA DEL SIGUIENTE AÑO PUDIERA SER FINANCIERA PARA QUE NOSOTROS TENGAMOS UNA CLARIDAD RESPECTO DE EN DONDE ESTAMOS A LO MEJOR TENIENDO ALGÚN DETALLE Y NO ESPEREMOS A QUE VENGA UNA AUDITORÍA SUPERIOR A HACERNOS UNA OBSERVACIÓN POR ALGÚN TEMA QUE MUCHAS VECES SON TEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE REPENTE SE TIENEN QUE SOLVENTAR PERO YA ESTÁ AHÍ EL ANTECEDENTE, ENTONCES ESTE TIPO DE AUDITORÍAS EXTERNAS Y SOBRE TODO SI SON FISCALES NOS VAN A DAR UN PANORAMA MEJOR Y MÁS AMPLIO RESPECTO DE EN DÓNDE ESTÁ FALLANDO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y QUÉ ES LO QUE HAY QUE CORREGIR, UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN A CARGO DE LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO - LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO INSTRUYE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE CONVOQUE AL AYUNTAMIENTO Y SE REALICE LA EVALUACIÓN DE LA TERNA DE AUDITORES EXTERNOS INSCRITOS Y VIGENTES EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA ASÍ

**DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS MEJOR CALIFICADOS PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.**

**PUNTO CATORCE. ASUNTOS GENERALES., PUNTO UNO. CONTRATOS DE ADJUDICACIÓN, A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUESADA, QUIEN DA LECTURA A LOS CONTRATOS CELEBRADOS:**

NO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PROVEEDOR/ ARRENDADOR/ PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO
SF/ADMIN/01-AD-0018/2025	LA ADQUISICIÓN DE BULTOS DE CROQUETAS PARA CANINO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN RESGUARDO DEL CENTRO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL, MUNICIPAL TIZAYUCA, HIDALGO, RELACIONADO CON EL NÚMERO ÚNICO DE CASO: 12-2025-10116, DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN CONTRA DE LOS ANIMALES.	DIEGO BRAYAN RUÍZ OTAMENDI	\$69,600.00
2 SF/ADMIN/01-AD-0019/2025	LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PUBLICIDAD PARA DIFUSIÓN DEL EVENTO "XV FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN" QUE CELEBRARÁ EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO.	JORDY GERARDO RAMOS LÓPEZ	\$43,784.20
3 SF/ADMIN/01-AD-0020/2025	LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS SEMÁFOROS UBICADOS EN EL NUEVO TIZAYUCA - ZONA INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.	GRODMART, S.A. DE C.V.	\$65,672.77
4 SF/ADMIN/01-AD-0021/2025	LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA ELABORACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA LOS ADORNOS QUE SE REALIZARÁN EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.	YERALDO PÉREZ MENDOZA	\$54,734.48
5 SF/ADMIN/01-AR-0001/2025	EL ARRENDAMIENTO DE UNA MOTONIVELADORA 120H PARA LA NIVELACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y PERFILADO DE LA CALLE CUAUHTÉMOC DEL BARRIO DE CUXTITLA, QUE REALIZA LA COORDINACIÓN DE	CONSTRUCTORA TIZAYUCA S.A. DE C.V.	\$12,760.00

		MAQUINARIA Y BACHEO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL URBANO, ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE TIZAYUCA, HIDALGO.		
6	SF/ADMIN/01-PS-0023/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA EMISIÓN DE DICTÁMENES DE EVALUACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL TRABAJO PARA EL PERSONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.	VANESSA CRYSTAL SÁNCHEZ ESCALANTE	\$32,830.22
7	SF/ADMIN/01-PS-0031/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA CAPACITACIÓN DE ISR POR PAGO DE SEPARACIÓN (TEÓRICO - PRÁCTICO) PARA PERSONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.	LORENA SÁNCHEZ FARFÁN	\$19,080.00
8	SF/ADMIN/01-PS-0038/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN EL MANTENIMIENTO DE LA SALA DE LACTANCIA, DE LA CIUDAD ADMINISTRATIVA, DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.	VIRIDIANA REYES SOTO	\$21,460.03
9	SF/ADMIN/01-PS-0041/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN BOLETOS DE VIAJE REDONDO DE LOS ALGUNOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO "XV FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN", QUE CELEBRARÁ EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.	EDGAR SOTO NARANJO	\$67,002.76
10	SF/ADMIN/01-PS-0042/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO CONSISTENTES EN HOSPEDAJE EN EL "HOTEL RUBÍ" PARA LOS POETAS PARTICIPANTES EN EL "XV FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN", QUE CELEBRARÁ EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.	AGUSTÍN SAAVEDRA ESCALANTE	\$38,753.28
11	SF/ADMIN/01-PS-0045/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL EVENTO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 8M, QUE CELEBRARÁ LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.	ERÉNDIRA IRAÍS MENDOZA CASTILLO	\$72,500.00

12	SF/ADMIN/01-PS-0046/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALDERA DEL RASTRO MUNICIPAL DE TIZAYUCA HIDALGO.	TERESA LILI BENÍTEZ GOMEZ	\$47,888.28
13	SF/ADMIN/01-PS-0048/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE UN CONCIERTO MUSICAL, PRESENTACIÓN ESTELAR EN VIVO DE ZAIRA FRANCO CASILLAS EN EL EVENTO "XV FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN", QUE CELEBRARÁ EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA.	ABD EL HADI SABAG HILLEN	\$13,920.00
14	SF/ADMIN/01-PS-0049/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA CAPACITACIÓN DENOMINADA "PREHOSPITAL TRAUMA LIFE SUPPORT (PHTLS)" PARA LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, DE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.	CARLOS GUERRERO ALFARO	\$44,660.00
15	SF/ADMIN/01-PS-0050/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SONORIZACIÓN Y TEMPLETE PARA EL PROYECTO "2DA MARCHA LGBT+" DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.	MANUEL MONTIEL RAMOS	\$44,080.00
16	SF/ADMIN/01-PS-0052/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CALIBRACIÓN DE 04 (CUATRO) EQUIPOS PORTÁTILES DE ALCOHOLIMETRÍA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.	ADOLFO JAIR HERNÁNDEZ AGUILAR	\$26,519.08

**PUNTO DOS. EXHORTO Y POSICIONAMIENTO, A CARGO DE LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, QUIERO HACER UN PAR DE EXHORTOS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 79 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO EN SUS FRACCIONES X, XII Y XVI DERIVADO DE LA ESCUCHA CIUDADANA ME PERMITO EXHORTAR A LAS ÁREAS COMPETENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LOS NIÑOS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES, BUENO ESTA ES UNA PROBLEMÁTICA QUE QUIERO EXPONER QUE TAMBIÉN ME LA HAN HECHO SABER DISTINTOS CIUDADANOS DE DISTINTAS PARTES DE NUESTRO MUNICIPIO RESPECTO DEL TRABAJO INFANTIL, EN LOS ÚLTIMOS MESES SE HAN DETECTADO NUEVAS FORMAS DE SUBSISTENCIA Y ACTIVIDADES INFORMALES, REMUNERATIVAS O QUE PERMITAN LA EXPLOTACIÓN**

LAMENTABLEMENTE DE NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, SOBRE TODO EN ESTA PARTE DE MENORES DE EDAD QUE SON UTILIZADOS Y LAMENTABLEMENTE ESA ES LA PALABRA QUE PODEMOS EMPLEAR, PORQUE VEMOS EN LOS SEMÁFOROS QUE HAY PERSONAS QUE TRAEN A NIÑOS PEQUEÑOS CON LA FINALIDAD DE CAUSAR ESTA SENSIBILIDAD O LÁSTIMA Y PIDEN UNA MONEDA, VENDEN DULCES Y TRAEN AL NIÑO EN EL RAYO DEL SOL CON CONDICIONES QUE NO SON ÓPTIMAS, MUCHAS VECES CON POCA ROPITA, SIN ZAPATOS, ENTONCES ESTO LA VERDAD ES LAMENTABLE Y ES UN PUNTO AL QUE DEBEMOS PONERLE ATENCIÓN, LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES NO SOLO SE DEBE DE PLASMAR COMO UN DEBER JURÍDICO SINO DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE EL MUNICIPIO TAMBIÉN ES INDISPENSABLE ESTABLECER MEDIDAS LEGALES Y PRESUPUESTALES QUE ASEGUREN MAYOR PROTECCIÓN A ESTE GRUPO VULNERABLE DANDO LA MISMA IMPORTANCIA DE ATENCIÓN A LOS NIÑOS QUE SON VULNERADOS PERO TAMBIÉN A LOS NIÑOS QUE AUNQUE NO SON VULNERADOS LOS VEMOS VENDIENDO PALETITAS, DULCES, MUCHOS DE ELLOS DURANTE TODO EL DÍA AQUÍ EN EL CENTRO, NO ME DEJARÁN MENTIR QUE EN ALGUNOS RESTAURANTES O EN ALGUNAS ÁREAS DONDE HAY MUCHA CONCURRENCIA LLEGAN LOS NIÑOS A VENDER ALGUNOS DULCES ETCÉTERA Y ES TODO EL DÍA ENTONCES ESO NOS DA REFERENCIA O NOS DA CUENTA DE QUE MUCHOS DE ELLOS TAMPOCO ESTÁN ASISTIENDO A LA ESCUELA Y ENTONCES ES IMPORTANTE MIRAR HACIA NUESTRA NIÑEZ EN NUESTRO MUNICIPIO Y GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA PODER ATENDER ESTE PROBLEMA, LA FALTA DE CUIDADO EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE CUALQUIER DEMARCACIÓN CONLLEVA SECUELAS NEGATIVAS PARA SU SANO DESARROLLO CUYAS CONSECUENCIAS INDUDABLEMENTE SE VERÁN REFLEJADAS EN LA SOCIEDAD A LA QUE PERTENECEN EN ESTE CASO EN NUESTRO MUNICIPIO, ES POR LO ANTERIOR QUE CON REFERENCIA A ESTA PROBLEMÁTICA SUGIERO Y EXHORTO SE PONGA EN MARCHA EL PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN INTERINSTITUCIONAL, TRABAJO INFANTIL EN SEMÁFOROS Y CRUCEROS, ESTE MECANISMO DESCRIBE LA RUTA DE ACTUACIÓN A SEGUIR PARA ATENDER LOS CASOS DE TRABAJO INFANTIL QUE SE DETECTAN EN LOS CRUCEROS Y SEMÁFOROS EN COLABORACIÓN CON LA CIETI HIDALGO QUE ES LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL EN EL ESTADO DE HIDALGO Y QUE NOSOTROS A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES QUE TENEMOS AQUÍ EN EL MUNICIPIO YA SEA SIPINNA NUESTRA UNIDAD DE PRIMER CONTACTO Y TODAS ESAS UNIDADES QUE NOS PUEDEN DAR REFERENCIA Y ATENCIÓN RESPECTO DE ESTA PROBLEMÁTICA PARA QUE PODAMOS ATENDER ESTA SITUACIÓN YA QUE CADA VEZ VEMOS QUE ES MÁS RECURRENTE Y

ENTONCES PODER DAR A ESTOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES UN ESPACIO ADECUADO PARA SU NORMAL DESARROLLO Y TAMBIÉN ASÍ EVITAR QUE ALGUNAS PERSONAS INTENTEN VIVIR DE ESTA CIRCUNSTANCIA, PORQUE LAMENTABLEMENTE UTILIZAN A NUESTROS PEQUEÑOS PARA PODER TENER UNA REMUNERACIÓN ECONÓMICA Y ESO NO ES VÁLIDO NI JUSTO EN NINGUNA PARTE, ESE ES EL PRIMER EXHORTO, EL SEGUNDO EXHORTO ES RESPECTO DE UNA PROBLEMÁTICA QUE ME HAN EXTERNADO MUCHAS DE LAS RESCATISTAS INDEPENDIENTES Y AQUÍ EXHORTARÍA A CECOBAM YA QUE EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS HEMOS VISTO QUE SE HAN PRESENTADO ACTIVIDADES DE MALTRATO ANIMAL INCLUSO DE VIOLENCIA YA QUE EN EL ÁREA DE LA CUENCA TENEMOS ENVENENAMIENTO DE MUCHOS CANINOS, INCLUSO HASTA LOS HAN BALACEADO Y ESTO ES ALGO QUE ES REPROCHABLE AL 100% TAMBIÉN PORQUE COMO UNA SOCIEDAD TRATA A LOS ANIMALES NOS DA REFERENCIA DE QUÉ TIPO DE SOCIEDAD ES, ENTONCES HAGO ESTE EXHORTO A CECOBAM PARA QUE SE PUEDA ATENDER ESTA SOLICITUD DE TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS TANTO ADMINISTRATIVAS PERO SOBRE TODO PENALES, PORQUE RECORDEMOS QUE EL MALTRATO ANIMAL ES UN DELITO Y ENTONCES NO PODEMOS SEGUIR PERMITIENDO QUE SE DEN ESTE TIPO DE SITUACIONES, LOS ANIMALITOS NO TIENEN LA CULPA DE ESTAR EN LA CALLE Y DE FORMAR JAURÍAS, LOS QUE SOMOS RESPONSABLES SOMOS NOSOTROS COMO TENEDORES DE MASCOTAS QUE SE ABANDONAN Y LOS DEJAN A SU SUERTE, ENTONCES LOS RESPONSABLES NO SON LOS ANIMALES, ELLOS NO TIENEN RACIOCINIO, NOSOTROS COMO HUMANOS SE SUPONE QUE SÍ, ENTONCES EN ATENCIÓN A ESTO ES MI EXHORTO HACIA EL ÁREA DE CECOBAM QUE SE PUDIERAN TOMAR LAS ACCIONES PERTINENTES EN COORDINACIÓN CON LA FISCALÍA DEL ESTADO DE HIDALGO Y DE ESTA MANERA SANCIONAR A LAS PERSONAS QUE ESTÁN REALIZANDO ESTE TIPO DE PRÁCTICAS, PORQUE ASÍ TAMBIÉN PODREMOS EVITAR QUE SE PUEDAN REALIZAR EN EL RESTO DEL TERRITORIO MUNICIPAL Y MI POSICIONAMIENTO POR ÚLTIMO, ES REFERENTE A LOS HECHOS REPORTADOS POR DIVERSOS CIUDADANOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUIENES ME HAN MOSTRADO SU PREOCUPACIÓN AL RESPECTO, ESTE TEMA ES RESPECTO DE LA MUERTE DE UNA PERSONA TRAS SER DETENIDA POR UNA FALTA ADMINISTRATIVA ENCONTRÁNDOSE EN EL ÁREA DE RETENCIÓN PRIMARIA DEL JUZGADO CÍVICO UBICADO EN HACIENDAS DE TIZAYUCA EL PASADO 10 DE OCTUBRE, SEGÚN REPORTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PRESENTÓ LESIONES GRAVES QUE DERIVARON EN SU FALLECIMIENTO, ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR EXIGE QUE SE REALICE UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA, IMPARCIAL Y EXPEDITA CON LA FINALIDAD DE ESCLARECER LOS HECHOS POSIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE ALGÚN

ILÍCITO, COMO REGIDORA DE ESTE MUNICIPIO CONDENÓ ENÉRGICAMENTE CUALQUIER ACTO DE ABUSO DE AUTORIDAD O USO EXCESIVO DE LA FUERZA POR PARTE DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA O DE CUALQUIERA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. LA DETENCIÓN POR UNA FALTA ADMINISTRATIVA JAMÁS EN NINGÚN MOMENTO PUEDE JUSTIFICAR LA VIOLENCIA CONTRA UN CIUDADANO, POR OTRA PARTE CELEBRO QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL HAYA INSTRUIDO DE MANERA INMEDIATA A LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS AUNQUE DICE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, NO DEBERÍA SER ASÍ, DEBERÍA SER LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS PARA INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES Y QUE SE HAYA MANIFESTADO TAMBIÉN EN FAVOR DE LA TRANSPARENCIA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, SIN EMBARGO, ESTAS ACCIONES NO SERÍAN SUFICIENTES SI NO VAN ACOMPAÑADAS DE RESULTADOS CONCRETOS Y SOBRE TODO SANCIONES EJEMPLARES, ES POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO QUE QUIERO SOLICITAR INFORMACIÓN PLENA Y OPORTUNA A ESTE AYUNTAMIENTO DE LOS AVANCES DERIVADOS DE LAS ACCIONES TOMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL TANTO DE MANERA INTERNA COMO EN LAS INDAGATORIAS ANTE LA FISCALÍA DEL ESTADO EN SU CASO, LA SUSPENSIÓN INMEDIATA DE LOS DE LOS ELEMENTOS SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS MIENTRAS DURE LA INVESTIGACIÓN COMO MEDIDA CAUTELAR, TRES, LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DEL JUZGADO CÍVICO Y DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA ANTE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA RENDIR CUENTAS RESPECTO DE LO OCURRIDO, CUATRO, EL FORTALECIMIENTO DE PROTOCOLOS DE DETENCIÓN Y CAPACITACIÓN DE MANERA URGENTE EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y USO DE LA FUERZA PÚBLICA A NUESTROS ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y EN GENERAL A TODO EL PERSONAL DEL MUNICIPIO, NO OMITO MENCIONAR QUE LA CONFIANZA CIUDADANA EN LAS INSTITUCIONES NO SE RECUPERA CON COMUNICADOS, SINO CON JUSTICIA, EN TIZAYUCA NO TOLERAMOS QUE LA AUTORIDAD SE CONVIERTA EN VICTIMARIO, POR LO QUE ESTARÉ VIGILANTE DEL DESARROLLO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE SE TOMEN Y APOYARÉ IRRESTRICAMENTE A LA FAMILIA DE ESTA PERSONA AFECTADA EN SU BÚSQUEDA DE LA VERDAD Y REPARACIÓN DEL DAÑO, PERO SOBRE TODO DE LA ACCIÓN DE LA JUSTICIA, PUNTO TRES. ACLARACIÓN, CONOCIMIENTO, PROPUESTA, INFORMACIÓN Y EXHORTO, A CARGO DEL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, HOY QUIERO HACER UN PRONUNCIAMIENTO MUY IMPORTANTE SOBRE LA SITUACIÓN QUE VIVE EL MAÍZ MEXICANO Y LA OMISIÓN DEL GOBIERNO Y POR QUÉ DECIRLO HOY EN ASUNTOS GENERALES, PORQUE

ES UN TEMA QUE TAMBIÉN A LAS Y LOS TIZAYUQUENSES AL CAMPO TIZAYUQUENSE NOS AQUEJA, HOY LES QUIERO HABLAR UN TEMA QUE MÁS ALLÁ DE CIFRAS O DISCURSOS, HABLO DE UNA REALIDAD QUE SE SIENTE EN LAS COMUNIDADES, EN LOS EJIDOS, EN LOS PUEBLOS DONDE AÚN SE SIEMBRA. EL MAÍZ NO ES SÓLO UN CULTIVO. ES SÍMBOLO DE IDENTIDAD, DE HISTORIA Y DE SUSTENTO PARA MILES DE FAMILIAS, PERO HOY LOS PRODUCTORES VIVEN UNA SITUACIÓN CRÍTICA, LOS PRECIOS DEL MAÍZ ESTÁN POR DEBAJO DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN, LOS FERTILIZANTES Y COMBUSTIBLES ESTÁN POR LAS NUBES Y LOS APOYOS DE GOBIERNO SIMPLEMENTE NO LLEGAN O NO ALCANZAN Y LES VOY A PONER UN EJEMPLO MUY FÁCIL, LAS PERSONAS QUE TIENEN TORTILLERÍAS VAN A TENER DE DOS SOPAS, EL PRIMERO, VAN A PODER COMPRAR UN MAÍZ DE CALIDAD UN MAÍZ MEXICANO PERO CON UN PRECIO ALTO Y EL SEGUNDO UN MAÍZ QUE ES TRANSGÉNICO QUE SE ESTÁ HACIENDO IMPORTADO Y CON UN PRECIO MUY BAJO CASI CINCO VECES MENOR AL MAÍZ MEXICANO Y ESO HARÁ QUE EL QUE QUIENES PRODUCEN ESTE TIPO DE ALIMENTOS PREFIERAN COMPRAR MAÍZ TRANSGÉNICO EL CUAL TIENE DIFERENTES AFECTACIONES, EL CAMPO ESTÁ DE PIE, PERO EL GOBIERNO LO HA DEJADO SOLO Y ME REFIERO DIRECTAMENTE A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE LA FEDERACIÓN, ESTA HA FALLADO EN DAR SOLUCIONES REALES Y EN IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE PROTEJAN AL PRODUCTOR NACIONAL, SE LLENAN LA BOCA HABLANDO DE SOBERANÍA ALIMENTARIA, PERO EN LOS HECHOS LO QUE TENEMOS ES ABANDONO, BUROCRACIA Y DESINTERÉS Y LES VOY A DECIR ALGO MUY IMPORTANTE, EN EL PARTIDO QUE REPRESENTO Y QUIERO TAMBIÉN SER CLARO CON ESTO, ESTO VA MÁS ALLÁ DE COLORES Y DE PARTIDOS, PERO TAMBIÉN HAY QUE HABLAR LAS COSAS COMO SON, TENEMOS UNA ORGANIZACIÓN QUE SE LLAMA LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE CAMPESINOS, LA CNC, LA CUAL HA ACOMPAÑADO A LOS PRODUCTORES DE MAÍZ, A LOS CAMPESINOS, NO SOLO EN LOS FOROS QUE SE HAN HECHO EN DIFERENTES CONGRESOS DE LOS ESTADOS, EN SAN LÁZARO, EN LAS MANIFESTACIONES, PORQUE ADEMÁS LA CNC ESTÁ INTEGRADA POR CAMPESINOS, HA HECHO UN LLAMADO IMPORTANTE A QUE DEN SOLUCIONES EL GOBIERNO, A ESTO SE LE SUMA OTRO PROBLEMA GRAVE, LA IMPORTACIÓN DEL MAÍZ TRANSGÉNICO, MÉXICO, SIENDO EL CENTRO DEL ORIGEN DEL MAÍZ, NO PUEDE PERMITIR LA ENTRADA MASIVA DEL MAÍZ MODIFICADO GENÉTICAMENTE. EL CUAL PROVIENE PRINCIPALMENTE DE ESTADOS UNIDOS, ESTE MAÍZ SE VENDE A MÉXICO, SIENDO EL CENTRO DE ORIGEN DEL MAÍZ, ADEMÁS QUIERO DECIRLES QUE ESTO REPRESENTA UNA AMENAZA DIRECTA PARA NUESTRAS VARIEDADES NATIVAS, AQUELLAS QUE NUESTROS CAMPESINOS HAN CUIDADO Y HEREDADO GENERACIÓN

TRAS GENERACIÓN, LO QUE ESTÁ PASANDO NO SOLO AFECTA A GRANDES PRODUCTORES, SINO TODO A TODOS Y A TODAS LAS Y LOS PEQUEÑOS CAMPESINOS, QUE SON QUIENES PONEN LA MESA TODOS LOS DÍAS, MIENTRAS EL GOBIERNO FEDERAL SIGUE SIN ESCUCHAR, DICE YO QUE NO ESTÁ AUSENTE DE ESTA PROBLEMÁTICA. AQUÍ TAMBIÉN TENEMOS COMUNIDADES, FAMILIAS Y PRODUCTORES QUE DEPENDEN DEL CAMPO, QUE SIEMBRAN CON ESFUERZO, QUE ESPERAN UNA MEJOR TEMPORADA PARA SALIR ADELANTE, Y NOSOTROS COMO AUTORIDADES LOCALES NO PODEMOS MIRAR HACIA OTRO LADO, TENEMOS QUE SALIR AL TERRITORIO. COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, MANCHARNOS UN POCO LOS ZAPATOS BOLEADOS Y ENSUCIARNOS DE TIERRA, HABLAR CON NUESTRAS HERMANAS Y HERMANOS CAMPESINOS, CONOCER SUS NECESIDADES DE PRIMERA MANO Y DESDE ESTE CABILDO CONSTRUIR SOLUCIONES QUE REALMENTE SIRVAN EN ESTE SENTIDO, ES MOMENTO DE DEJAR DE HACER POLÍTICA SÓLO DESDE LOS ESCRITORIOS, TENEMOS QUE TRABAJAR DESDE EL TERRITORIO IMPULSAR PROGRAMAS MUNICIPALES O CONVENIOS CON INSTITUCIONES QUE APOYEN LA PRODUCCIÓN LOCAL, PROMOVER FERIAS AGRÍCOLAS, ESQUEMAS DE COMERCIALIZACIÓN JUSTA Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, EL MAÍZ MEXICANO ES MUCHO MÁS QUE UN PRODUCTO, ES EL CORAZÓN DEL PAÍS Y SI SEGUIMOS PERMITIENDO QUE LAS MALAS DECISIONES, LA FALTA DE VISIÓN Y LA INDIFERENCIA LO DESTRUYAN, ESTAREMOS PERDIENDO EN RIESGO NUESTRA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUESTRA ECONOMÍA Y NUESTRA CULTURA, POR ESO DESDE ESTE CABILDO HAGO UN EXHORTO, FIRME A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, A LOS GOBIERNOS ESTATALES Y SIN DUDA A LA FEDERACIÓN, PARA QUE DEJEN DE MIRAR AL CAMPO COMO UN TEMA MENOR, ES TIEMPO DE ACTUAR Y GARANTIZAR PRECIOS JUSTOS, ADEMÁS DE PROTEGER NUESTRAS SEMILLAS NATIVAS Y DEFENDER AL PRODUCTO MEXICANO Y QUISIERA TERMINAR CON UNA REFLEXIÓN QUE TODO EL DÍA DE AYER ESTUDIANDO EL TEMA Y CONOCIENDO DIFERENTES POSICIONAMIENTOS, ME VINO A LA MENTE, SIN CAMPO NO HAY CIUDAD, SIN CAMPESINOS, NO HAY FUTURO, Y SIN MAÍZ, NO HAY MÉXICO, SOBRE ESTE PRONUNCIAMIENTO ES CUÁNTO Y CONTINUÓ CON ESTA PROPUESTA, COMPAÑERAS COMPAÑEROS NO BASTA COMO LO HE DICHO NO SÓLO EN ESTE TEMA SINO EN DIFERENTES CON SÓLO SEÑALAR LO QUE ESTÁ MAL TAMBIÉN HAY QUE TENER Y CONSTRUIR SOLUCIONES, ES POR ESO QUE DERIVADO DE TODO LO QUE ACABO DE EXPONER QUIERO COMPARTIRLES UNA PROPUESTA QUE ESTARÉ INGRESANDO EL DÍA DE HOY ANTE LA SECRETARÍA GENERAL PARA PRESENTAR FORMALMENTE ANTE ESTE CABILDO, VAMOS A PROPONER EL PROGRAMA MUNICIPAL TIZAYUCA PRODUCE, UNA INICIATIVA QUE BUSCA FORTALECER AL CAMPO LOCAL, IMPULSAR LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ,

LECHE Y HORTALIZAS, ADEMÁS DE DIGNIFICAR EL TRABAJO DE NUESTRAS HERMANAS Y HERMANOS CAMPESINOS, TIZAYUCA, AUNQUE HOY SE PROYECTA COMO UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO INDUSTRIAL, NO ESTÁ AUSENTE DE LA REALIDAD RURAL, AÚN SEGUIMOS TENIENDO COMUNIDADES QUE SIEMBRAN, QUE PRODUCEN, QUE VIVEN DEL CAMPO Y QUE MUCHAS VECES NO RECIBEN EL APOYO NI EL RECONOCIMIENTO QUE MERECE, POR ESO TIZAYUCA PRODUCE PRETENDE SER UN ESPACIO DE ENCUENTRO, IMPULSO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA ELLAS Y ELLOS. DENTRO DE ESTA PROPUESTA QUIERO CONTEMPLAR VARIOS EJES Y VAN A SER MUY CONCRETOS LO QUE HOY ESTARÉ COMENTÁNDOLE A USTEDES, PRIMERO, LA CREACIÓN DE UNA FERIA MUNICIPAL DEL CAMPO Y LA LECHE HECHO EN TIZAYUCA, SERÁ UN EVENTO ANUAL QUE PERMITA A LAS Y LOS PRODUCTORES LOCALES VENDER DIRECTAMENTE SUS PRODUCTOS, SEGUNDO, ESTABLECER CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES Y EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, TERCERO, IMPULSAR EL PROGRAMA COMPRA LOCAL RURAL Y FINALMENTE, GESTIONAR ANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, LA POSIBILIDAD DE QUE TIZAYUCA SEA UNA SEDE DE UN CENTRO REGIONAL DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN QUE BENEFICIE NO SÓLO A NUESTRAS FAMILIAS PRODUCTORAS, SINO TAMBIÉN A VARIAS COMUNIDADES VECINAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA Y SIN DUDA DE LA REGIÓN DE HIDALGO, CREO QUE NO PODEMOS SEGUIR ESPERANDO QUE LAS SOLUCIONES VENGAN DE LA FEDERACIÓN, EL CAMPO NO PUEDE ESPERAR MÁS, MÁS DISCURSOS NI PROMESAS Y HOY EN TIZAYUCA TENEMOS QUE ACTUAR, DESDE LO LOCAL TAMBIÉN PODEMOS ACTUAR, CONSTRUIR Y DEMOSTRAR QUE CUANDO SE QUIERE SE PUEDE! QUISIERA COMPARTIRLES A TODOS QUIENES NOS VEN HOY EN LAS REDES SOCIALES, PORQUE ES UN TEMA MUY IMPORTANTE Y SEGURAMENTE COMPARTIRLO AQUÍ EN CABILDO SOBRE LA REFORMA A LA LEY DE AMPARO Y ACCESO A LA JUSTICIA Y VA A SER MUY IMPORTANTE QUE HOY LO PODEMOS EXPRESAR AQUÍ, EL DÍA DE HOY QUIERO HACER USO DE LA VOZ PARA EXPRESAR MI PROFUNDA PREOCUPACIÓN RESPECTO A LAS REFORMAS QUE RECIENTEMENTE SE DISCUTIERON EN TORNO A LA LEY DE AMPARO, PARTICULARMENTE EN LO QUE RESPECTA AL CONCEPTO DE INTERÉS LEGÍTIMO Y LAS IMPLICACIONES QUE PODRÍA TENER SU REDEFINICIÓN EN EL ACCESO A LA JUSTICIA DE MILES DE PERSONAS EN NUESTRO PAÍS Y AQUÍ VA A HABER ALGO MUY IMPORTANTE, PORQUE HABRÁN DE USTEDES SABER POR QUIÉN TENGO HOY ESTE ESTE PUNTO Y POR QUIÉN LO ESTOY TOCANDO, COMO TODOS SABEMOS EL JUICIO DE AMPARO HA SIDO HISTÓRICAMENTE UNA HERRAMIENTA ESENCIAL PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS FRENTE A LOS ACTOS DE AUTORIDAD, ES UNO DE LOS MAYORES LEGADOS JURÍDICOS DE

MÉXICO AL MUNDO, UNA INSTITUCIÓN QUE PROTEGE A LA CIUDADANÍA DE LOS ABUSOS DEL PODER Y QUE, EN ESENCIA, PERMITE HACER VALER LA SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN, SIN EMBARGO, LA REFORMA ACTUALMENTE EN ANÁLISIS PROPONE CONDICIONAR EL INTERÉS LEGÍTIMO Y UNA VEZ YA APROBADA QUE LA PERSONA PROMOVENTE DEMUESTRE UN BENEFICIO CIERTO DERIVADO A LA ANULACIÓN DEL ACTO RECLAMADO, EN APARIENCIA PUEDE SONAR RAZONABLE, PERO ESTA MODIFICACIÓN SIGNIFICARÍA CERRAR LAS PUERTAS DEL CAMPO A MILES DE CIUDADANOS, SOBRE TODO A QUIENES NO RECLAMAN UN BENEFICIO ECONÓMICO O INDIVIDUAL, SINO LA PROTECCIÓN DE UN DERECHO COLECTIVO, ¿Y A QUÉ ME REFIERO? A LAS ACCIONES COLECTIVAS O DIFUSAS PROMOVIDAS POR LA COMUNIDAD LGBTQ+, POR CONSUMIDORES, POR PUEBLOS, POR COMUNIDADES INDÍGENAS, POR GRUPOS VECINALES Y POR GRUPOS QUE HISTÓRICAMENTE HAN SIDO VULNERADOS, Y DE HECHO APENAS HACE CASI DOS SEMANAS, EL PLENO REGIONAL CENTRO NORTE RESOLVIÓ QUE EN LOS CASOS DE LOS TRABAJADORES JUBILADOS DEBÍA SUPLIRSE LA QUEJA CON AMPLITUD, JUSTAMENTE PORQUE EXIGIRLES ACREDITAR UN INTERÉS JURÍDICO INDIVIDUAL RESULTA INJUSTA Y DESPROPORCIONADO, HOY CON ESTA REFORMA, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, SE LES ESTARÍA EXIGIENDO DEMOSTRAR UNA LESIÓN JURÍDICA CONCRETA, UN BENEFICIO CIERTO DERIVADO DE UNA EVENTUAL SENTENCIA FAVORABLE, Y DESDE MI PUNTO DE VISTA CON PLENO RESPECTO A LAS INSTANCIAS LEGISLATIVAS, ESTO LIMITA GRAVEMENTE AL ACCESO A LA JUSTICIA, LA LESIÓN JURÍDICA NO FORMA PARTE DEL INTERÉS LEGÍTIMO, SINO DEL INTERÉS JURÍDICO Y ADEMÁS, EL BENEFICIO QUE SE OBTENGA NO PUEDE MEDIRSE EN TÉRMINOS DE GANANCIA, SINO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, QUIERO COMENTARLES ALGO PORQUE ADEMÁS ES ALGUIEN A QUIEN YO RECONOZCO TODA SU TRAYECTORIA POLÍTICA Y HA SIDO UNA REFLEXIÓN QUE ADEMÁS HA HECHO LA DIPUTADA FEDERAL OLGA SÁNCHEZ CORDERO, QUIEN HA SEÑALADO CON CLARIDAD QUE ESTA REFORMA TAL COMO ESTÁ PLANTEADA PUEDE RESTRINGIR EL ACCESO A LA JUSTICIA Y REDUCIR LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS COLECTIVOS, QUIERO DEJAR MUY EN CLARO QUE NO ES UN TEMA DE PARTIDOS NI DE IDEOLOGÍAS, ES UN TEMA DE PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE PROXIMIDAD DE LOS DERECHOS Y DE RESPETO AL ARTÍCULO 1 DE LA DE NUESTRA CARTA MAGNA QUE OBLIGA AL ESTADO A PROTEGER, PROMOVER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS Y UN EXHORTO SOBRE LA SITUACIÓN QUE HA ESTADO VIVIENDO EL ESTADO DE HIDALGO ANTE LA FALTA DE APOYO DE LAS INSTANCIAS FEDERALES ANTE EL HURACÁN PRISCILA Y ANTES DE ABONAR MÁS EN ESTE TEMA QUIERO RECONOCER PÚBLICAMENTE A LA

MTRA. MARTHA ENEDINA MORENO MARTÍNEZ PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL QUE SE HA ENCARGADO DE COORDINAR TODA LA AYUDA QUE HA LLEGADO AL SISTEMA DIF MUNICIPAL Y QUE HA HECHO LLEGAR A LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES PARA PODER REPARTIR EN LAS COMUNIDADES Y EN LAS REGIONES AFECTADAS, MILES DE FAMILIAS HIDALGUENSES DESDE LA HUASTECA, LA SIERRA GORDA, LA REGIÓN OTOMÍ TEPEHUA, EL VALLE DEL MEZQUITAL, LA VEGA DE SAN AGUSTÍN MEZQUITAL Y OTRAS ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO ASÍ COMO LA ÚLTIMA REGIÓN DE PISAFLORES QUE QUIERO COMENTARLES QUE DE LA CABECERA DE PISAFLORES A LA ÚLTIMA COMUNIDAD DE PISAFLORES SON CASI DOS HORAS Y PARA PODER TENER SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, SON CASI TRES HORAS PARA PARA LLEGAR A TAMAZUNCHALE, SE HAN ENCONTRADO CON DISTINTOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS QUE HAN AZOTADO TODAS ESTAS REGIONES, FRENTE A ESTE ESCENARIO DE EMERGENCIAS, NO PODEMOS QUEDARNOS CALLADOS CUANDO LA RESPUESTA DE LAS INSTANCIAS FEDERALES HA SIDO TARDÍA, LIMITADA Y EN ALGUNOS CASOS INEXISTENTE Y A MÍ ME CONSTA PORQUE HE ESTADO RECORRIENDO TODO EL ESTADO, DESDE ESTA REGIDURÍA QUIERO EXPRESAR ADEMÁS TODO MI RECONOCIMIENTO Y RESPALDO AL DIPUTADO MARCO ANTONIO MENDOZA, QUIEN HA TENIDO EL VALOR DE DECIR LAS COSAS COMO SON DENTRO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE EN TRIBUNA HACE UNOS DÍAS, MÁS ALLÁ DEL DISCURSO, HA RECORRIDO PERSONALMENTE LAS ZONAS AFECTADAS, LLEVANDO AYUDA, GESTIONANDO APOYOS Y EXIGIENDO SE LIBEREN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ATENDER ESTA TRAGEDIA, A DIFERENCIA DE QUIENES CRITICAN DESDE SU CURUL EN ESE SENTIDO O DESDE EL ESCRITORIO, EL DIPUTADO MARCO MENDOZA HA ESTADO EN EL TERRITORIO Y HA TENIDO LA FORTUNA DE PODERLE ACOMPAÑAR EN ESTOS CAMINOS DESTRUIDOS EN LAS COMUNIDADES QUE HAN PERDIDO TODO Y HEMOS ACOMPAÑADO A LAS FAMILIAS HIDALGUENSES, EN LA SESIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO CELEBRADO EN EL PASADO 16 DE OCTUBRE EL DIPUTADO MARCO ANTONIO MENDOZA PROPUSO DESTINAR 1,500 MILLONES DE PESOS DEL PRESUPUESTO ESTATAL PARA ATENDER DE MANERA INMEDIATA ESTOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS LLUVIAS Y APOYAR A MUNICIPIOS AFECTADOS, UNA PROPUESTA CONCRETA, RESPONSABLE Y URGENTE, SIN EMBARGO, LA MAYORÍA DE MORENA EN EL CONGRESO DEL ESTADO RECHAZÓ APROBARLA PRINCIPALMENTE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GUARDARON 1 MINUTO DE SILENCIO POR LAS VÍCTIMAS, PERO NO APROBARON LOS RECURSOS PARA RECONSTRUIR NUESTRO ESTADO, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, ES LO QUE HOY TENEMOS QUE EXIGIR, PORQUE NO SE LES OLVIDE QUE TIZAYUCA NO ESTÁ EXENTO DE QUE NOS PUEDA PASAR UNA SITUACIÓN ASÍ, LA INCONGRUENCIA ENTRE

EL DISCURSO Y LA ACCIÓN ESTÁ AHÍ, PORQUE NO BASTA SÓLO CON LAMENTAR ESTAS TRAGEDIAS, SE REQUIERE ACTUAR YA CON VISIÓN HUMANA Y SOLIDARIA, HOY NUESTRO ESTADO ENFRENTA LOS DEFECTOS DE LA DESAPARICIÓN DEL FONDEN Y LES VOY A DEMOSTRAR POR QUÉ, EL FONDO DE DESASTRES NATURALES EN OTROS TIEMPOS PERMITIÓ UNA RESPUESTA INMEDIATA ANTE EMERGENCIAS COMO ESTA, CUANDO ESTE FONDO EXISTÍA, LOS RECURSOS ESTABAN DISPONIBLES EN FORMA CASI INMEDIATA PARA ATENDER A LA GENTE, POR EJEMPLO, DURANTE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, TRAS LOS DESASTRES NATURALES DEL 2013 SE DESTINARON MÁS DE 18 MIL MILLONES DE PESOS A TRAVÉS DEL FONDEN PARA RECONSTRUCCIÓN Y APOYO DE DAMNIFICADOS EN DIVERSOS ESTADOS, DE EXISTIR HOY UN FONDO SIMILAR HIDALGO PODRÍA CONTAR CON AL MENOS 1,500 O 2,000 MILLONES DE PESOS LISTOS PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS AFECTADAS, PERO HOY EL FONDEN NO ESTÁ, NO ESTÁ ESE RESPALDO Y MIENTRAS TANTO HAY MILES DE FAMILIAS ESPERANDO AYUDA, ERA EL TERCER INCLUSO EL CUARTO DÍA DE ESTA TRAGEDIA Y AÚN LA AYUDA NO LLEGABA Y A MÍ ME CONSTA, HOY LO MÁS PREOCUPANTE ES QUE QUIENES ELIMINARON ESTE FONDO AHORA BUSCAN JUSTIFICARLO DICIENDO QUE SE MANEJABA CUANDO EL PROPIO FUNCIONARIO QUE LO DIRIGIÓ EN AQUEL ENTONCES, HOY MILITA CON USTEDES, FUE SU CANDIDATO EN QUERÉTARO Y HOY BUSCAN SERLO CANDIDATO A LA GUBERNATURA DE ESE ESTADO, ENTONCES NO NOS VENGAN CON MENTIRAS, NO SE PUEDE DESTRUIR UN INSTRUMENTO DE APOYO SOCIAL Y DESPUÉS QUERERSE LAVAR LAS MANOS, DESDE AQUÍ DESDE LA XV REGIDURÍA, QUIERO DEJAR CLARO QUE NUESTRO COMPROMISO ESTÁ CON LA GENTE, NO CON LOS COLORES Y NO CON LOS DISCURSOS, NUESTRO DEBER MORAL Y POLÍTICO SERÁ ALZAR LA VOZ POR LOS QUE SUFREN, POR LAS FAMILIAS DE LA SIERRA, DE LA HUASTECA, POR LOS PRODUCTORES QUE PERDIERON SUS COSECHAS, POR LOS NIÑOS QUE NO PUEDEN REGRESAR A LAS ESCUELAS DE SUS COMUNIDADES QUE AÚN SIGUEN MUCHOS DE ELLOS INCOMUNICADOS, POR ESO EXHORTO RESPETUOSAMENTE A QUE EL GOBIERNO FEDERAL ASUMA SU RESPONSABILIDAD Y PÓNGASE A ATENDER LA EMERGENCIA EN HIDALGO QUE HOY LAS Y LOS HERMANOS HUASTECOS, DEL OTOMÍ TEPEHUA, DE LA SIERRA GORDA, DE LA SIERRA ESTÁN SUFRIENDO, ASÍ MISMO PARA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO RECONSIDERE ESTA PROPUESTA Y SE APRUEBEN LOS 1,500 MILLONES DE PESOS QUE TANTO AYUDARÍAN A LAS COMUNIDADES AFECTADAS Y REPITO, TIZAYUCA NO ESTÁ AUSENTE DE QUE ALGO UN DESASTRE NATURAL NOS PUEDA PASAR Y YO NO SÉ SI EL DÍA DE MAÑANA ALGÚN DIPUTADO VAYA A PROMOVER RECURSO PARA QUE EN ALGÚN MOMENTO Y TOCO MADERA PODAMOS RESURGIR EN ESTE SENTIDO, DESDE



TIZAYUCA Y DESDE ESTE CABILDO ENVIAMOS TODO NUESTRO APOYO, SOLIDARIDAD Y RESPALDO A NUESTROS HERMANOS DE LA HUASTECA, DE LA SIERRA GORDA, DE LA REGIÓN OTOMÍ TEPEHUA Y DE TODAS LAS COMUNIDADES HIDALGUENSES QUE HOY ENFRENTAN MOMENTOS DIFÍCILES. ES MOMENTO DE SALIR DEL ESCRITORIO, DE CAMINAR EL TERRITORIO Y DE ESCUCHAR A LA GENTE, POR ÚLTIMO, YO QUISIERA COMPARTIRLES UN TEMA QUE ESTABA ESPERANDO QUE ADEMÁS MERECE TODO MI RESPETO, MI CARIÑO, MI AMISTAD Y HACE RATITO HACÍA MENCIÓN DE ELLO Y LO TENGO QUE DECIR PORQUE AQUÍ SIEMPRE HAY QUE DECIR LAS COSAS COMO SON Y LO HE DICHO CUANDO INICIAMOS EL DEBATE PASADO, AQUÍ PODEMOS SIEMPRE HABLAR CON ARGUMENTOS Y HAY QUE DECIRLO, NO TENGO YO NINGÚN PROBLEMA ASÍ, LO DIGO POR MI COMPAÑERO EL REGIDOR ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, A VER YO NO VINE EN LA ÚLTIMA SESIÓN DE LA MESA DE TRABAJO Y ESO NO QUIERE DECIR QUE QUIENES NO VENAMOS, Y NADA MÁS PARA PONERLO COMO CONTEXTO A QUIEN NOS VEN EN REDES SOCIALES, NO QUIERE DECIR QUE NO ESTUDIEMOS LOS TEMAS, QUE NO LOS ANALICEMOS, EN LO PERSONAL, AYER ERAN LAS 9:30 DE LA NOCHE, LE HABLÉ AL OFICIAL MAYOR L.C.P. Y A.P. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA PARA ACLARAR ALGUNAS DUDAS, YO POR ESO SIEMPRE TRAIGO INFORMACIÓN, ES ILÓGICO QUE PUEDAN DECIR ESO PORQUE SEGURAMENTE SI AYER HUBIÉRAMOS EXIGIDO QUE SE HUBIERA CAMBIADO LA CONVOCATORIA NO SE HUBIERA NO SE HUBIERA HECHO PORQUE ENTENDEMOS QUE YA ESTABAN LOS TIEMPOS PERO EN ESE SENTIDO Y REPITO QUE QUEDE MUY CLARO QUE A LA MESA DE TRABAJO SI SE NOS CONVOCÓ Y QUE A ALGUNA MESA DE TRABAJO ESPECÍFICAMENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE JAMÁS TUVIMOS ALGUNA INVITACIÓN Y POR ÚLTIMO QUISIERA COMENTARLES ALGO QUE PUBLIQUÉ EN MIS REDES SOCIALES ESTE FIN DE SEMANA QUE CREO YO MUY IMPORTANTE PODER HACÉRSELOS SABER Y ES UN PRONUNCIAMIENTO Y UN EXHORTO PARA LA IMPARCIALIDAD EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS Y LA SEPARACIÓN ENTRE ACTIVIDADES DE GOBIERNO Y NUESTRAS PREFERENCIAS PARTIDISTAS QUE AQUÍ TODOS SOMOS LIBRES DE TENER NUESTRAS PREFERENCIAS PARTIDISTAS, EL DÍA DE HOY QUIERO PRONUNCIARME FIRMEMENTE Y RESPETUOSAMENTE, ADEMÁS CREO QUE ES NECESARIO HACERLES SABER DE ESTA SITUACIÓN QUE CREO QUE NO DEBE DE PASAR DESAPERCIBIDA Y QUE TUVO MUCHA CIRCULACIÓN EN MIS REDES SOCIALES Y QUE ADEMÁS CONSIDERO IMPORTANTE DEJAR ASENTADA EN ACTAS PARA QUE AQUÍ SE SEPA QUE HOY QUE ES LO QUE PASÓ Y DE LO QUE HOY ME ESTOY REFIRIENDO, EN DÍAS RECIENTES SE LLEVÓ A CABO UNA JORNADA DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL FRACCIONAMIENTO ANDALUCÍA, DURANTE DICHA JORNADA SE INSTALÓ



UNA UNIDAD MÓVIL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA ACERCAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA COMO PAGOS DE AGUA Y DEMÁS, HASTA AHÍ YO CREO QUE ESTÁ TODO BIEN, NADA QUE RECLAMAR, NI NINGÚN TEMA EN ESE SENTIDO, ESE ES EL TRABAJO DE NOSOTROS DEL GOBIERNO ACERCAR Y FACILITAR LOS SERVICIOS A NUESTRA GENTE, SIN EMBARGO, HAY OTRO TEMA QUE TAMPOCO SI FUERA APARTE NO TENDRÍA NADA DE MALO, LO QUE A MÍ ME PREOCUPA Y LO QUE DEBE VERSE CON RESPONSABILIDAD ES QUE A UN LADO HABÍA UNA CAMPAÑA DE SERVICIOS QUE TENÍA LOGOS PARTIDISTAS, QUE TENÍA UN TEMA DE AFILIACIÓN PARTIDISTA Y QUE TAMPOCO ESTÁ MAL ESTÁ BIEN PORQUE CADA QUIEN TIENE SU DERECHO A EJERCER SUS DERECHOS POLÍTICOS PERO ESTO TIENE QUE IR SEPARADO Y QUE ADEMÁS YO SALÍ MUY ENOJADO PORQUE CON MUCHA IRONÍA CUANDO ME ACERQUÉ A QUIEN ERA RESPONSABLE DE ESTA UNIDAD MÓVIL ME DIJO QUE MÁGICAMENTE Y CASUALMENTE COINCIDIERON EN ESE DÍA, ESTO NO SÓLO GENERA CONFUSIÓN, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, SINO TRASGUEDA EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE IMPARCIALIDAD AL QUE TODAS Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTAMOS OBLIGADOS Y QUIERO COMENTARLES POR QUÉ, EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN ES CLARO Y NO ESTOY DICHIENDO QUE SE HAGA, PERO HAY QUE DEJARLO CON MUCHA CLARIDAD, LOS RECURSOS PÚBLICOS DEBEN UTILIZARSE CON IMPARCIALIDAD Y SIN INFLUIR EN LA EQUIDAD DE LA COMPETENCIA ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR ESO, DESDE AQUÍ QUIERO HACER UN EXHORTO MUY ENÉRGICO AL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO L.D. JORGE LUIS MARTÍNEZ ÁNGELES PARA QUE SE CONDUZCA CON TOTAL RESPETO SI ES QUE SABÍA SOBRE ESTE TEMA Y NO SE PRESTE A ACTOS O SITUACIONES QUE PUEDAN PARECER BUENAS Y AL MISMO TIEMPO MALAS, HOY LOS SERVIDORES PÚBLICOS SON DE TODAS Y DE TODOS LOS TIZAYUQUENSES, HOY TODOS LOS REGIDORES, TODOS NOSOTROS, SOMOS DE TODAS Y TODOS LOS TIZAYUQUENSES, PODEMOS TENER MILITANCIA Y PODEMOS TENER NUESTRAS CONVICCIONES Y ESO SIEMPRE SERÁ VÁLIDO, PERO CUANDO REPRESENTAMOS AL PUEBLO DEBEMOS ANTEPONER LOS PRINCIPIOS DEL SERVICIO PÚBLICO POR ENCIMA DE LOS INTERESES DE CUALQUIER PARTIDO, AMIGAS Y AMIGOS LA GENTE YA NO QUIERE PLEITOS NI SIMULACIONES QUIERE GOBIERNO GOBIERNOS SERIOS QUE TRABAJEN CON HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y RESULTADOS Y AQUÍ SÍ HE SIDO YO CONSTANTE ME HE PRONUNCIADO MUCHAS VECES QUE JUNTAS Y JUNTOS CONSTRUYAMOS LA UNIDAD, JUNTAS Y JUNTOS CONSTRUYAMOS LA VOLUNTAD POLÍTICA QUE AMBOS HEMOS TENIDO Y QUE COMO DICE EL ESLOGAN HOY DE LA ADMINISTRACIÓN, QUE JUNTAS Y JUNTOS CONSTRUYAMOS UN TIZAYUCA

PRÓSPERO, CUIDEMOS DE LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA Y DE LA DIGNIDAD DE ESTE CABILDO, NUESTRO TRABAJO NO SE TRATA DE COLORES SINO SERVIR CON RESPONSABILIDAD Y RESPETO A NUESTRA LEY Y AHORA SÍ YA POR ÚLTIMO, QUIERO COMENTARLES QUE TAMBIÉN EL DÍA DE HOY HABRÉ DE INGRESAR UNA INICIATIVA ANTE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO ESTA INICIATIVA BUSCA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, EL OBJETIVO ES ESTABLECER UN MECANISMO FORMAL EN EL QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RINDAN MEDIANTE UN INFORME DE SUS ACTIVIDADES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL, ESTO NOS PERMITIRÁ CONTAR CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR UNA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS, CON BASE EN NUESTRAS FACULTADES DE VIGILANCIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO SE PROPONE QUE A NIVEL INFORMATIVO SE PRESENTEN ANTE ESTE CUERPO DE EDILICIO LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO DIRECTORES Y SECRETARIOS DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DETALLANDO SUS ACTIVIDADES Y SEGURAMENTE SERÁ UNA INICIATIVA QUE HABRÁ DE APORTAR MUCHO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN ESTE AYUNTAMIENTO, ES CUÁNTO; PUNTO CUATRO. EXHORTO, A CARGO DE LA REGIDORA C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, QUIERO EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, L.D. JORGE LUIS MARTÍNEZ ÁNGELES, ASÍ COMO AL DIRECTOR DE CATASTRO LIC. IVAN TORRES SÁNCHEZ, ASÍ COMO A SU PERSONAL CON LA FINALIDAD DE QUE BRINDEN LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN OPORTUNA A LA CIUDADANÍA, YA QUE, EN DIFERENTES OCASIONES, PERSONALMENTE HE SOLICITADO SU APOYO SIN OBTENER RESPUESTA FAVORABLE, LES LLAMO, NO CONTESTAN, LOS BUSCO, NO ESTÁN, LES MANDO UN TEXTO, ME DEJAN EN VISTO, POR LO QUE SOLICITO ATENTAMENTE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, SEAN EXHORTADOS PARA CUMPLIR CON SU DEBER, POR FAVOR Y ES CUÁNTO; PUNTO CINCO. EXHORTO, A CARGO DEL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, VAN A DECIR QUE SOY MUY REPETITIVO PERO AHORA EN ESTA OCASIÓN NO NADA MÁS HABLO POR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD HABLO POR LA CIUDADANÍA EN GENERAL Y EXHORTO A LOS AUTOMOVILISTAS A QUE RESPETEN LOS SEÑALAMIENTOS DE LAS CEBRAS PEATONALES YA QUE EN DÍAS RECIENTES TUVE UN ALTERCADO AQUÍ EN EL CRUCERO DE SAN BARTOLO EN EL CUAL UN AUTOMOVILISTA POR QUERER GANAR EL PASO DEL SEMÁFORO CASI ME ATROPELLA, ENTONCES YO LE DIJE QUE SÍ

PUEDE TENER CUIDADO Y SE PONEN AL BRINCO DICEN QUE SI UNO NO SE PUEDE FIJAR CUANDO EL SEMÁFORO ESTABA EN ROJO PERO ELLOS POR QUERER PASAR Y QUERER GANARLE EL PASO HACEN LO QUE SE LES DA LA GANA, ENTONCES YA ESTUVO BUENO DE QUE SIGAN ABUSANDO NO NADA MÁS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AHORA HABLO POR TODA LA CIUDADANÍA EN GENERAL, PORQUE NO ES LA PRIMERA VEZ, EN EL NUEVO TIZAYUCA ME TOCÓ VER UN INCIDENTE CON UNA SEÑORA Y QUE IBA CON SU BEBÉ EN SU CARRIOLA Y LO MISMO PASÓ EN EL PUENTE PEATONAL IBA SALIENDO UN COCHE Y POR IR EN EL TELÉFONO NO VIO EL SEMÁFORO Y CASI SE LLEVA A LA SEÑORA CON SU BEBÉ Y LA SEÑORA SÍ LE DIGO DE COSAS Y ÉL MUY AGRESIVAMENTE SÍ DICIÉNDOLE GROSERÍAS A LA SEÑORA CUANDO UNO NO TIENE LA CULPA LA CULPA LA TIENEN LOS MISMOS AUTOMOVILISTAS POR IR EN EL TELÉFONO O POR IR DISTRAÍDOS O POR QUERER GANAR EL PASO, ENTONCES YO SÍ QUISIERA HACER UN EXHORTO A LA CIUDADANÍA QUE PONGAN MÁS ÉNFASIS Y ATENCIÓN QUE RESPETEN LOS SEÑALAMIENTOS Y LAS CEBRAS PEATONALES, ES CUÁNTO; **PUNTO SEIS. MENSAJE, A CARGO DE LA REGIDORA C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, MI MENSAJE ES PARA RECORDARLE A TODAS Y A TODOS QUE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA NO SE LIMITA SOLAMENTE AL MES DE OCTUBRE, LA DETECCIÓN TEMPRANA ES SALVA VIDAS Y ESO SIGNIFICA QUE DEBEMOS CUIDARNOS TODO EL AÑO, REVISARNOS CON CONSTANCIA, ACUDIR A NUESTRAS REVISIONES MÉDICAS Y ESTAR ATENTAS Y ATENTOS A CUALQUIER CAMBIO EN NUESTRO CUERPO, ESTO ES UN ACTO DE AMOR PARA NOSOTROS MISMOS Y TAMBIÉN PARA NUESTRAS FAMILIAS, QUE OCTUBRE SEA UN RECORDATORIO PERO QUE LA PREVENCIÓN SEA UN COMPROMISO PERMANENTE, PORQUE CUANDO UNA MUJER SE CUIDA TAMBIÉN CUIDA DE LOS QUE AMA, ES CUÁNTO; **PUNTO SIETE. INVITACIÓN, A CARGO DE LA REGIDORA C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ**, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, INVITAR A TODAS LAS MUJERES A ASISTIR EL DÍA DE MAÑANA, APROVECHAR EL ESPACIO A LAS 11:00 DEL DÍA EN PLAZA HIMNO NACIONAL A NUESTRO EVENTO JUNTAS CONTRA EL CÁNCER, UN EVENTO CON EL FIN DE CREAR CONCIENCIA Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA RECORDANDO QUE LA PREVENCIÓN SALVA VIDAS Y QUE CHECARSE A TIEMPO PUEDE SALVARNOS, RECORDANDO QUE EL CÁNCER DE MAMA ES UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE A NIVEL MUNDIAL ESTO CON EL FIN DE SEGUIR PROMOCIÉNDOLO Y AGRADECIENDO IGUALMENTE EL APOYO DE LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUESADA, DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO PARA QUE SE LLEVE A CABO ESTE EVENTO Y BUENO CON RESPECTO A LO QUE COMENTA

NUESTRO COMPAÑERO EL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA SEGUIR INVITANDO A LA CIUDADANÍA QUE SI QUIEREN UNA JORNADA DE SALUD EN SU COMUNIDAD SE PUEDEN SEGUIR COMUNICANDO A NUESTRAS REDES SOCIALES, PORQUE SÍ ESTAMOS AHÍ ES PORQUE USTEDES NOS LO HAN SOLICITADO. ES CUÁNTO; **PUNTO OCHO. INVITACIONES, A CARGO DEL REGIDOR PROF. ALEJANDRO MARQUÉS GARCÍA**, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, LES HAGO LA CORDIAL INVITACIÓN A LA COMUNIDAD LGBTQ+ A NUESTRA PRIMERA AUDIENCIA DE LA DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA Y LA CITA ES ESTE 13 DE NOVIEMBRE A LA 13:00 DE LA TARDE LES PIDO QUE NOS MANTENGAMOS ATENTOS A NUESTRAS REDES SOCIALES PARA REALIZAR SU REGISTRO Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA, YA QUE, EN ESTE ESPACIO SE ESCUCHARÁ A LA CIUDADANÍA DONDE SE PODRÁ PRESENTAR PROPUESTAS EN FAVOR DE LOS DERECHOS E INCLUSIÓN Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD DIVERSA CON EL OBJETIVO DE CONSTRUIR UN TIZAYUCA MÁS PRÓSPERO Y UNA CIUDAD UNIDA, TAMBIÉN QUIERO INVITAR A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS, REGIDORAS, REGIDORES A QUE ASISTAN A LAS MESAS DE TRABAJO YA QUE CADA VEZ SOMOS MENOS LOS QUE VENIMOS A ESAS MESAS DE TRABAJO Y NO ESTAMOS ATENTOS Y SI QUEREMOS SER TOMADOS EN CUENTA, TAMBIÉN TOMEMOS EN CUENTA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE VIENEN A EXPONERNOS LOS TEMAS, A ACLARAR NUESTRAS DUDAS, YA QUE, EN CUANTO A LO DE NUESTRA COORDINADORA DE LA INSTANCIA DE LA JUVENTUD AQUÍ ESTUVO PRESENTE JUNTO CON EL SECRETARIO DE BIENESTAR TEC. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, CON EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL C. ISACC CERROS CASTRO, ASÍ COMO ELLA Y ESTUVIERON ACLARANDO CADA UNO DE LOS PUNTOS Y NO SE ME HACE JUSTO QUE DEMOS OTRAS OPINIONES, ASÍ QUE YO LOS INVITO ASÍ COMO NUESTRA REGIDORA C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ DICE QUE LE DIO MUCHO GUSTO EL QUE SE HAYA ABIERTO OTRA RONDA, A MÍ TAMBIÉN ME DARÍA MUCHO GUSTO QUE PARTICIPÁRAMOS Y VINIÉRAMOS A ESAS MESAS DE TRABAJO CON TODO RESPETO SE LOS DIGO, PORQUE CADA VEZ SOMOS MENOS Y AGRADECER A NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, A NUESTRA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUESADA TODO EL APOYO QUE ME HAN BRINDADO TAMBIÉN A NUESTROS SERVIDORES PÚBLICOS PARA CADA UNA DE LAS GESTIONES QUE LES HEMOS PRESENTADO, ES CUÁNTO; **PUNTO NUEVE. INVITACIÓN, A CARGO DEL REGIDOR C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ**, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS REGIDORES ESTE HACER NADA MÁS UNA CORDIAL INVITACIÓN A TODA LA CIUDADANÍA EN GENERAL PARA UN EVENTO CULTURAL QUE SE REALIZARÁ EN LA COMUNIDAD DE OLMOS EL CUAL

ESTÁ ORGANIZANDO EL CONSEJO DE COLABORACIÓN Y DE IGUAL MANERA ESTE MENCIONAR LO QUE SE CONLLEVARÁ EN EL EVENTO CULTURAL SE REALIZARÁ LA DANZA DEL XANTOLO, SE HARÁ UNA CARAVANA Y HABRÁ CONCURSO DE DISFRACES DE CATRINES Y CATRINAS Y DE IGUALMANERA AGRADecer A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUESADA POR LA VOLUNTAD DE FACILITAR TODOS LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES PARA REALIZAR DICHO EVENTO GRACIAS, ES CUÁNTO; **PUNTO DIEZ. INVITACIÓN Y SOLICITUD, A CARGO DE LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ,** QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, QUIERO COMENTARLES QUE EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUR ORIENTE DE ESTE MUNICIPIO DE TIZAYUCA EL DÍA VIERNES 29 DE OCTUBRE A LAS 16:00 DE LA TARDE EN EL AUDITORIO ESPERANZA DEL PUEBLO DE HUITZILA SE VA A LLEVAR A CABO UN TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE NOS PUEDAN ACOMPAÑAR Y SE PUEDA LOGRAR UN BUEN PROGRAMA, PORQUE DESAFORTUNADAMENTE MUCHAS VECES NOS QUEJAMOS DE ALGUNAS ACCIONES QUE HACE GOBIERNO PERO CUANDO NOS INVITAN A PARTICIPAR NO LLEGAMOS, ENTONCES ESTÁ CORDIALMENTE INVITADO TANTO EL PUEBLO DE HUITZILA COMO TEPOJACO O LOS QUE TIENEN ALGÚN INTERÉS EN CUANTO A ESTE PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Y TAMBIÉN QUISIERA EN SEGUIMIENTO SE HA SOLICITADO QUE SE ARREGLE UNA LÁMPARA EN LA CALLE CAMPECHE OJALÁ Y NOS PUEDAN AYUDAR PARA PODER DAR SOLUCIÓN CON ESTA LÁMPARA Y TAMBIÉN ESTAMOS POR AHÍ YO SÉ QUE EL DRENAJE DE HUITZILA LO ATIENDE EL PUEBLO DE HUITZILA, SIN EMBARGO NO CONTAMOS CON ESTE EL VACTOR OJALÁ NOS PUEDAN APOYAR CON EL VACTOR, PORQUE ENTRE MÁS TIEMPO PASE SIN SER ATENDIDO EL ASFALTO QUE TENEMOS SE VA A DETERIORAR MÁS, ENTONCES OJALÁ Y PUDIERAN APOYARNOS EN ESTE SENTIDO Y BUENO TAMBIÉN TENEMOS LA SOLICITUD DE LA CORTADORA DE CONCRETO PARA PODER ARREGLAR EN UNA TUBERÍA DE AGUA DE IGUAL FORMA EL AGUA EL PUEBLO DE HUITZILA ES QUIEN LO ADMINISTRA, SIN EMBARGO SE DESCOMPUSO LA CORTADORA CON LA QUE CONTABA EL PUEBLO Y YA NO TIENE ARREGLO, OJALÁ Y NOS PUEDAN APOYAR, PORQUE LA TUBERÍA QUE HAY EN ESA CALLE ES DE ASBESTO Y COMO SABEMOS EL ASBESTO ES ALTAMENTE CANCERÍGENO, ENTONCES OJALÁ Y NOS PUEDAN APOYAR PARA PODER SOLUCIONAR ESTE TEMA Y BUENO AGRADecer A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO EL QUE NOS ESTÉ RECIBIENDO A VARIOS VECINOS DE AHÍ DE HUITZILA LE

AGRADECEMOS LA ATENCIÓN, ES CUÁNTO; PUNTO ONCE. EXHORTO, A CARGO DEL REGIDOR ING. ARTURO FRAGOSO SOTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, MI EXHORTO VA ENCAMINADO MÁS QUE NADA A LOS COMPAÑEROS REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO HACERLES EL EXHORTO, LA INVITACIÓN A QUE ASISTAN A LAS MESAS DE TRABAJO, YA QUE, LO MENCIONÓ HACE RATO IGUAL EL REGIDOR ALEJANDRO CADA VEZ QUE SE CITAA UNA MESA DE TRABAJO SOMOS MENOS LOS QUE ASISTIMOS Y AHÍ ES DONDE NOS DAN LA INFORMACIÓN DE TODOS LOS TEMAS ES DONDE ESTÁ EL ANÁLISIS Y LA DISCUSIÓN DE TODOS LOS PUNTOS A TRATAR EN LAS SESIONES Y ASÍ MISMO TAMBIÉN UN EXHORTO A QUIENES SOLICITEN QUE COMPAREZCA UNA COMISIÓN PARA SESIONAR Y PIDA ACLARACIÓN DE ALGÚN TEMA QUE POR LO MENOS SE PRESENTE PORQUE HEMOS SESIONADO Y QUIEN SOLICITA ESA MESA DE TRABAJO NO SE PRESENTA ENTONCES MI EXHORTO VA ENCAMINADO A TODOS MIS COMPAÑEROS, ES CUÁNTO; PUNTO DOCE. SOLICITUD, A CARGO DE LA REGIDORA C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, TOCANDO EL TEMA DE LAS MESAS DE TRABAJO COMENTARLE A LA CIUDADANÍA POR QUÉ AHORA LAS SESIONES DE CABILDO SON RÁPIDAS, BUENO CON LA EXCEPCIÓN DE HOY, LAS MESAS DE TRABAJO SON LOS DEBATES, LAS DISCUSIONES TODOS LOS PUNTOS, LAS DIFERENCIAS ES AHÍ DONDE PREVIAMENTE Y TRAS BAMBALINAS SE REALIZA TODAS ESAS OBSERVACIONES DE MANERA MUY MINUCIOSA ASÍ ES DE QUE BUENO COMPAÑEROS Y ES MUY IMPORTANTE QUE ASISTAMOS SALVO CUANDO ALGO VERDADERAMENTE URGENTE NO LOS OBSTACULICE, EL TEMA QUE LES VOY A HACER ES SOBRE LA INVITACIÓN DE NUESTRAS TRADICIONALES FIESTAS DE DÍA DE MUERTOS PARA COMENTARLES QUE EMPIEZAN EL DÍA VIERNES 31 DE OCTUBRE EN EL BIOPARQUE TECUAYÁN CON DIFERENTES Y NOVEDOSOS EVENTOS ASÍ COMO TAMBIÉN JUEGOS MECÁNICOS, AVISAR, INVITAR A TODA LA CIUDADANÍA PARA QUE ASISTAN EL VIERNES 31 A PARTIR DE LAS 17:00 DE LA TARDE Y BUENO EL DÍA 01 QUE ES EL SÁBADO EL EVENTO DE LA CELEBRACIÓN DE LA ETERNIDAD MÉXICO DESDE SUS ORÍGENES PREHISPÁNICOS HABRÁ DANZAS, FOLCLOR, CONFERENCIAS, MÚSICAS, CONCIERTOS, ROCK Y EN LA NOCHE A LAS 19:00 DE LA NOCHE HACER LA INVITACIÓN A TODA LA CIUDADANÍA QUIEN SE QUIERA SUMAR A LA PROCESIÓN DE CATRINAS Y CATRINES ESTO REPITO SERÁ A PARTIR DE LAS 19:00 DE LA NOCHE, ES MOMENTO DE DISFRUTAR TODOS LOS TIZAYUQUENSES DE ESTE EVENTO QUE ESTÁ HACIENDO NUESTRO MUNICIPIO PARA QUE LO DISFRUTEN AL MÁXIMO, ES CUÁNTO; PUNTO TRECE. EXHORTO, A CARGO DEL REGIDOR ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA LO SIGUIENTE, SER ENFÁTICO CON EL EXHORTO QUE HACEN LOS COMPAÑEROS DE LA

PARTICIPACIÓN EN LAS MESAS DE TRABAJO, PORQUE ESTA PARTICIPACIÓN EN LAS MESAS DE TRABAJO NOS DA LA POSIBILIDAD DE TENER LA INFORMACIÓN, DE TENER EN FRENTE A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, SECRETARIOS O DIRECTORES QUE VIENEN A DAR LA INFORMACIÓN Y NOSOTROS EN SU CASO HACER LOS CUESTIONAMIENTOS O MODIFICACIONES QUE NOSOTROS CONSIDEREMOS EN BASE A SUSTENTOS, ESO NOS AYUDA A QUE HAGAMOS UN POQUITO MÁS ÁGILES LAS SESIONES DE CABILDO PERO SOBRE TODO A ESTAR INFORMADOS, HACE UN RATO DECÍA QUE ESTO NO ES ESPONTÁNEO SE BASA EN UN REGLAMENTO, ESTO NO ES PARA UN CASO, ES UNA SITUACIÓN GENERAL, PERO TAMBIÉN QUIERO SUBRAYAR QUE HAY UNA LISTA DE QUIENES ASISTIMOS, ESTO TAMPOCO VAMOS A INVENTARLE A ALGUIEN ALGUNA SITUACIÓN, HAY UNA LISTA Y HOY QUIERO PEDIRLE AL OFICIAL MAYOR L.C.P. Y A.P. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA Y PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES TAMBIÉN QUE SE HAGA APARTE DE LA LISTA UN ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE QUIENES ESTAMOS EN ESAS SESIONES Y RECORDARLES QUE NO SON LOS ASISTENTES QUIENES TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE ASISTIR A ESTAS SESIONES PREVIAS, SOMOS NOSOTROS A QUIEN NOS DIERON ESA ENCOMIENDA, NO ES UNA REUNIÓN DE ASISTENTES, PORQUE SI NO ENTONCES VIENE EL ASISTENTE, ME INFORMA, NO ME INFORMA Y ESAS SON GENERALMENTE LOS LUNES, SON PREVIAS A LAS SESIONES DE CABILDO Y TAMBIÉN TODAVÍA NO SOLAMENTE ES AL DÍA SIGUIENTE, HAY UN DÍA POSTERIOR EN DONDE PODEMOS HACER ALGUNA CUESTIÓN DE ANÁLISIS PARA QUE LLEGUEMOS MUY REFORZADOS A LAS SESIONES DE CABILDO, EXHORTAR A LOS COMPAÑEROS Y REAFIRMO LA PETICIÓN QUE HAYA TAMBIÉN UN ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE CADA UNA DE ESTAS SESIONES PREVIAS PARA QUE EL DÍA DE MAÑANA NO NOS HAGAMOS LOS ENGAÑADOS Y AHÍ ESTÁN LOS ANTECEDENTES DE QUIÉNES ASISTEN Y CÓMO HAN ASISTIDO, PORQUE ADEMÁS ESTÁ NUESTRA FIRMA, ENTONCES NADA MÁS POR AHÍ ES EL COMENTARIO, ES CUÁNTO; **PUNTO CATORCE. INFORME, A CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO**, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA LO SIGUIENTE, AGRADECERLES A TODAS Y TODOS PORQUE CADA UNO DE LOS TEMAS SON RELEVANTES, PERO HOY QUISIERA CENTRARME EN UN PAR, UNO REFERENTE A LOS SUPUESTOS HECHOS OCURRIDOS EN JUSTICIA CÍVICA EN DONDE SE VEN INVOLUCRADOS POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, ESTE ES UN TEMA QUE POR SUPUESTO ES DE LA MAYOR SERIEDAD PARA ESTE AYUNTAMIENTO Y PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, DESDE EL PRIMER MOMENTO EN QUE SE TUVO CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL ACTUÓ CON RESPONSABILIDAD Y DETERMINACIÓN, EN PRIMER LUGAR SE DIO PARTE

DE MANERA INMEDIATA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO CON EL PROPÓSITO DE QUE SE REALICEN TODAS LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS Y DETERMINACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES, A LA PAR SE INSTRUYÓ LA APERTURA DE UNA INVESTIGACIÓN INTERNA COMO YA LO MENCIONABA TAMBIÉN LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ A TRAVÉS DEL ÁREA DE ASUNTOS INTERNOS Y DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL A FIN DE REVISAR DE MANERA INTEGRAL LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS ACTUACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESUNTAMENTE INVOLUCRADOS, TAMBIÉN QUIERO INFORMAR QUE DESDE EL PRIMER MOMENTO SE MANTUVO ACERCAMIENTO Y DIÁLOGO CON LOS FAMILIARES DE LA PERSONA BRINDANDO EL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL Y HUMANO QUE CORRESPONDE A UNA SITUACIÓN TAN DELICADA Y QUIERO SER MUY CLARA, ESTE TEMA NO LO ESTAMOS ABORDANDO DESDE LOS MEDIOS O LAS REDES SOCIALES, PORQUE ES NECESARIO DARLE PRIORIDAD AL CAUCE LEGAL E INSTITUCIONAL QUE ES EL ÚNICO QUE VA A GARANTIZAR JUSTICIA, VERDAD Y RESPETO A LOS DERECHOS DE TODAS LAS PARTES, DIFUNDIR INFORMACIÓN PARCIAL O ESPECULATIVA NO SOLO PUEDE ENTORPECER LAS INVESTIGACIONES, SINO TAMBIÉN PONER EN RIESGO LA INTEGRIDAD DEL PROCESO JUDICIAL, REITERO, ESTE GOBIERNO NO ENCUBRIRÁ NO VAMOS A MINIMIZAR NI VAMOS A EVADIR RESPONSABILIDADES, PERO TAMBIÉN SOMOS FIRMES EN DEFENDER EL TRABAJO PROFESIONAL DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y EN MANTENER LA PRUDENCIA Y EL RESPETO QUE ESTE TIPO DE CASOS REQUIERE, NUESTRO COMPROMISO ES CON LA VERDAD, CON LA LEGALIDAD Y LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA, POR ESO HEMOS ACTUADO CONFORME A DERECHO, CON TRANSPARENCIA, PERO TAMBIÉN CON LA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL QUE SE ESPERA DE NOSOTRAS, ESO POR UN LADO, EL SIGUIENTE PUNTO Y QUÉ LÁSTIMA QUE SE TUVO QUE RETIRAR ABANDONANDO ESTA SESIÓN EL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA REFERENTE A LA SITUACIÓN TAN COMPLEJA QUE ESTAMOS VIVIENDO EN EL ESTADO DEBIDO AL HURACÁN PRISCILA, LES QUIERO COMPARTIR QUE BUENO DESDE TIZAYUCA EXPRESAMOS TODA NUESTRA SOLIDARIDAD CON LAS FAMILIAS AFECTADAS, LO QUE HOY SE NECESITA NO ES CONFRONTACIÓN POLÍTICA, SINO UNIDAD, EMPATÍA Y TRABAJO COORDINADO, LAMENTABLEMENTE ALGUNOS ACTORES HAN QUERIDO APROVECHAR ESTA TRAGEDIA COMO SUELE SER SU FORMA DE TRABAJAR PARA SEMBRAR CONFUSIÓN HABLANDO DE UNA SUPUESTA FALTA DE RECURSOS POR LA DESAPARICIÓN DEL FONDEN ESO ES COMPLETAMENTE FALSO, LOS RECURSOS EXISTEN, ESTÁN GARANTIZADOS Y SE ESTÁN APLICANDO DE MANERA DIRECTA, TRANSPARENTE Y LO MÁS IMPORTANTE SIN INTERMEDIARIOS, BAJO LA

CONDUCCIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SEDENA, DE LA MARINA, DE LA GUARDIA NACIONAL Y POR SUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE LIDERA HOY NUESTRO GOBERNADOR EL LIC. JULIO MENCHACA SALAZAR, HOY MÉXICO CUENTA CON UN NUEVO MODELO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS, MÁS EFICIENTE Y MÁS HUMANO, DONDE LA PRIORIDAD NO ES LA BUROCRACIA, NI LOS FIDEICOMISOS OPACOS, SINO LAS PERSONAS QUE ESTÁN ATRAVESANDO LA SITUACIÓN TAN DIFÍCIL, DESDE TIZAYUCA RECONOCEMOS Y RESPALDAMOS LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO DE MÉXICO QUE ENCABEZA NUESTRA PRESIDENTA, LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Y REITERAMOS NUESTRA DISPOSICIÓN A SEGUIR COLABORANDO EN EL ACOPIO DE APOYOS Y EN TODO LO QUE SEA NECESARIO QUE PODAMOS HACER DESDE NUESTRO MUNICIPIO, QUIERO DECIRLES Y TAMBIÉN POR SUPUESTO APROVECHAR EL MOMENTO PARA AGRADECER A TODAS LAS FAMILIAS, TODAS LAS PERSONAS QUE SE HAN SUMADO Y QUE HAN IDO A DEJAR PRODUCTOS, ALIMENTOS, SIEMPRE LO HE DICHO EL PUEBLO DE TIZAYUCA ES MUY GENEROSO Y HOY SE ESTÁ NOTANDO PORQUE CADA SEMANA HEMOS LLEVADO TONELADAS DE APOYO QUE ADEMÁS ESTÁ TRANSPARENTANDO A TRAVÉS DE LOS CANALES CORRESPONDIENTES TAMBIÉN, ENTONCES TAMBIÉN HACER EL LLAMADO A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SEGUIR DIFUNDIENDO, SEGUIR ACOMPAÑANDO PORQUE ESTO TODAVÍA TOMARÁ MUCHO TIEMPO MÁS, EN MOMENTOS COMO ESTE DEBEMOS DE RECORDAR QUE LA SOLIDARIDAD NO TIENE COLORES NI PARTIDOS, TIENE ROSTROS Y NOMBRES QUE REQUIEREN EL APOYO DE TODAS Y DE TODOS, ESOS SON LOS DOS TEMAS EN LOS QUE QUISE ENFATIZAR POR LA NATURALEZA DE LA SITUACIÓN, PERO DECIRLES QUE DARÉ SEGUIMIENTO A CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE SE HAN VERTIDO EN LOS ASUNTOS GENERALES, ES CUÁNTO; **UNA VEZ AGOTADOS LOS ASUNTOS GENERALES SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.** -----

**PUNTO QUINCE. - CLÁUSULA DE LA SESIÓN. LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN SE DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA A LA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y A LA RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO EN LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A LA QUE PUDIERA ALLEGARSE A LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 13:12 (TRECE HORAS CON DOCE MINUTOS) DEL MIÉRCOLES 29 (VEINTINUEVE) DE OCTUBRE DE**

2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 57 (CINCUENTA Y SIETE) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----

  
ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO,  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.

  
MTRO. FRANCISCO JAVIER  
QUESADA BERBER, SÍNDICO  
HACENDARIO.

  
DRA. IXCHÉL GUTIERREZ MONTES  
DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO.

  
C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ,  
REGIDORA.

  
ING. HÉCTOR CHIMALPOOCA  
ZAMBRANO, REGIDOR.

  
LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO  
MARTÍNEZ, REGIDORA.

  
C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO  
GONZÁLEZ, REGIDOR.

  
C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,  
REGIDORA.

  
MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ  
ALCÁNTARA REGIDOR.

  
C. AYARI THELMA SCARLETH  
GUERRERO MUÑOZ, REGIDORA.

  
C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,  
REGIDOR.

  
PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ  
GARCÍA, REGIDOR.

  
DRA. EN J.O. CITLALI LARA  
FUENTES, REGIDORA.



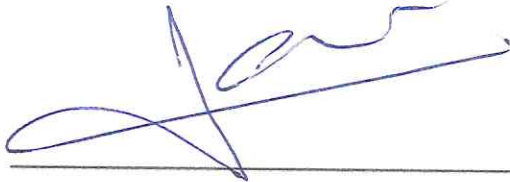
C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA  
QUESADA AGUILERA, REGIDORA



C. MARCO ANTONIO GUEVARA  
AOKI, REGIDOR SUPLENTE.



ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA,  
REGIDOR



C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS,  
REGIDORA



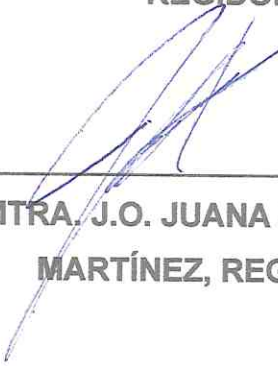
C. JORGE VALDÉS VICTORIA,  
REGIDOR.



C. MÓNICA ALICIA CAREAGA  
CHÁVEZ, REGIDORA SUPLENTE.



ING. ARTURO FRAGOSO SOTO,  
REGIDOR



DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE  
CHÁVEZ FERNÁNDEZ, REGIDORA



MTRA. J.O. JUANA ESCALONA  
MARTÍNEZ, REGIDORA.



MTRA. ADRIANA ANGÉLICA  
ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA  
GENERAL MUNICIPAL.

